



RELACION JEGRÁFICA DE LA ISLA DE CHILOÉ

I-SU ARCHIPIÉLAGO, PROVINCIA DEL REINO DE CHILE I LA MAS AUSTRAL DE ESTA AMÉRICA MERIDIONAL, PERTENECIENTES EN EL DIA A LA REAL AUDIENCIA DE LIMA, I A LA JURISDICCION ECLESIASTICA DEL OBISPADO DE LA CONCEPCION DE CHILE; EN CUYA DESCRIPCION SE ESPRESARÁ SU POSICION, FIGURA I CONFINES, TIERRAS ADYACENTES, SUS PUERTOS, COMERCIO I TEMPERAMENTO I TODO LO DEMAS CONDUCENTE A LA MAYOR INTELLIJENCIA DE SU ESTENSION E IMPORTANCIA; COMO LAS COSAS NOTABLES I PARTICULARES QUE PUEDEN FORMAR LA MAS PERFECTA IDEA POLÍTICA I MILITAR DE ELLA I TODO ES COMO SIGUE.

POR

D. CARLOS DE BERANGER

Introduccion

Pocas rejiones de Chile han sido mas visitadas, durante la época colonial, por representantes del gobierno español, que el archipiélago de Chiloé i comarcas australes, siempre en demanda de establecimientos europeos. Mas justo es decir tambien que las numerosas expediciones no arribaron a resultado alguno positivo i que los conocimientos jeográficos de la comarca no adelantaron gran cosa.

Muchos de los comisionados, tomando en cuenta que Chiloé era la primera tierra poblada i con ciertos recursos en la costa austral de Sud-América, despues de doblar el Cabo de Hornos, dieron en llamarla la "llave del Pacífico", lo que dió lugar a que

algunos piratas i corsarios visitaran el archipiélago para harpiar a esas incipientes poblaciones i proveerse de frescos, como lo realizó Spilbergen en 1615 i Enrique Brouwer, en junio de 1643.

Una preocupacion mui arraigada, en los gobernantes españoles, era la «sombra del ingles», que veian en todas partes. Por otro lado, la suspicacia de los indígenas que les habia permitido conocer el carácter de sus conquistadores, i la creencia vulgar de que habia ciudades desconocidas del propio territorio, contribuyó grandemente a infundir sospechas con caracteres de algun fundamento de verdad.

La imaginacion de los naturales nómades de los archipiélagos australes, en medio de su vida monótona, se impresionaba por los grandes sucesos que se desarrollaban a su vista; así el naufragio forzado del buque *San Sebastian*, ocurrido en la parte S. O. del grupo de islas de Wellington, en 1558, debió de constituir uno de aquellos sucesos que no les fué posible olvidar fácilmente. La vida i trato que Cortes Ojea tuvo con los salvajes, mientras construia el bergantin *San Salvador* con los escombros de aquel, que duró más de seis meses, fué un hecho memorable que se trasmitió de jeneracion en jeneracion, hasta noticiar a los indios del norte que existia una poblacion de extranjeros en la rejion austral.

Llegada mas tarde la noticia a los españoles, del todo desfigurada, como que pasaba de boca en boca de los supersticiosos naturales, se afirmó en aquellos que una nacion intrusa, violando la fé de los tratados, se habia establecido en aquellas comarcas con detrimento de los fueros de su rei.

Comenzaron, pues, investigaciones de tres jéneros diversos: unos se lanzaban en busca de la fabulosa ciudad de los Césares, que suponian ubicada entre los Andes o en su parte oriental, dándole por orijen los náufragos de uno de los buques de la expedicion del obispo de Placencia, que comandaba Camargo; otros, los mas positivistas, en busca de infieles que catequizar i dedicarlos a la agricultura i fabricacion de capillas en Chiloé, i, los otros, en fin, que de ordinario eran enviados por las autoridades, se dirijian al sur sin concierto alguno, ni ménos el de adelantar la jeografia; pero sí en busca de las poblaciones estranjeras que se decian establecidas en las rejiones australes.

Entre los viajeros oficiales podemos citar a don Bartolomé Díez Gallardo que en 1674, llegó al sur de Chiloé; por orden del conde de Castellar, don Baltazar de la Cueva, virrei del Perú. Navegó con algunas piraguas los archipiélagos de Guaitecas i Chonos, cruzó el istmo de Ofqui i recorrió parte del golfo de Penas, siempre en busca de las posiciones inglesas en aquellas comarcas, sin hallar cosas de nota. Al año siguiente se comisionó a don Antonio de Vea para que hiciera un reconocimiento de las rejiones visitadas por Díez Gallardo. Ese distinguido oficial de la marina española siguió el mismo itinerario sin avanzar mas allá del extremo N. del grupo de islas de Wellington, o sea sin pasar al sur del paralelo 48°; pero su capitán Pascual de Iriarte avanzó por alta mar hasta la boca occidental del Estrecho de Magallanes. Resultado: no se hallaron poblaciones de estranjeros; ni era posible suponer existieran, dada la naturaleza de aquellas rejiones.

Don Manuel de Castelblanco, gobernador de Chiloé, envió a don Pedro de Mancilla para que, en union de Cosme Ugarte, explorara la costa occidental de Patagonia, viaje que se verificó en 1767-1768. Los resultados no fueron satisfactorios i aun se reputó de apócrifo el diario de Cosme Ugarte.

En el mismo año de 1767 una real orden de 20 de Agosto, que fué confirmada mas tarde por otras dos disposiciones, autorizaba al virrei del Perú para que tomase las medidas convenientes en la defensa del archipiélago de Chiloé, facultándolo, ademas, para dar el gobierno de esa provincia a un militar que pudiera corresponder a la defensa proyectada (1).

El virrei del Perú, don Manuel de Amat i Junient, para mejor desempeño de las instrucciones segregó el archipiélago de Chiloé de la capitanía jeneral de Chile i lo agregó al virreinato en lo referente a asuntos civiles, i quedando dependiente del obispado de la Concepcion en lo eclesiástico. Nombró gobernador del archipiélago al capitán de dragones don Carlos de Beranger, que habia servido en los ejércitos de España 32 años; habia sido gobernador de Huancavélica i era muy entendido en mate-

(1) BARROS ARANA. *Historia Jeneral de Chile*. Tomo VII, páj. 165.

máticas. El 6 de Abril de 1768 se le dieron las instrucciones para poner en ejecucion las órdenes de S. M.

Beranger arribó al puerto de Chacao el 6 de Junio del citado año. Una vez colocado en su puesto por su antecesor. Castellblanco, comenzó por hacer reconocer el puerto de Lapi i acopiar los materiales necesarios para trasladar el pueblo de San Antonio de Chacao al lugar que hoy ocupa la ciudad de Ancud o el antiguo San Carlos. El primero de Noviembre se tomó la posición del asiento para el nuevo pueblo, comenzándose en seguida las obras de fortificación. El abandono de Chacao tenía por objeto evitar a los buques llegar hasta su surjidero, por demas peligroso a causa de la roca que hoy llamamos Remolinos, que habia ocasionado la pérdida de varios buques, incluso el que montaba don Antonio de Vea en 1676.

Después de estas primeras atenciones, Beranger se preocupó empeñosamente en el estudio de la existencia de poblaciones extranjeras en la rejion austral, preocupacion que alarmaba a la Corte de Madrid, al virreinato del Perú, a la capitanía jeneral de Chile i a todas las autoridades, cuyas alarmantes noticias tenían oríjen en la misma Península, foco de los verdaderos alarmistas de las colonias de la América.

Para mejor acierto, el gobernador Beranger comisionó al distinguido piloto del mar del sur, don Francisco Hipólito Machado para que explorase la rejion del sur de Chiloé hasta el Cabo de Hornos, dándole al efecto dobles instrucciones, unas reservadas i jenerales otras, para que tuviera a qué atenerse, dado el caso de que hallase establecimientos extranjeros en las comarcas que debía recorrer; pero, imponiéndole a la vez un hombre lego por jefe, cual era el teniente de infantería don José de Sotomayor, que hubo de ser el tropiezo de Machado en el desempeño de su importante mision, se adelantó bien poco.

Al regreso se tuvo conocimiento de que los establecimientos de extranjeros no existian i que, como en los tiempos de Vea, todo era un temor arraigado de los españoles, que les venian imponiendo los ingleses desde tiempos anteriores i los embustes de los indios.

El piloto Machado recorrió el interior del archipiélago de Chonos, desembocó al Pacífico por el canal Puluchi i reconoció

el puerto de San Fernando, la isla de Inche, donde se había guarecido el pingue *Ana* de la escuadra de Anson, en 1741. Volviendo al interior cruzó el istmo de Ofqui, i por medio de piraguas recorrió los Guayanecos i el canal Fallos hasta la isla de la Campana, sin hallar vestijio alguno de poblaciones estranjeras, i regresó, en seguida, al norte a dar parte de su cometido, siendo luego enjuiciado por no haber cumplido en todo con las instrucciones que había recibido, merced a la cobardía e intrigas de su jefe Sotomayor; mas, la verdad se hizo paso, i aunque tarde, se le hizo justicia.

Con motivo de los estudios de Machado, Beranger escribió la *Relacion jeográfica* que damos en seguida, que ha permanecido inédita hasta ahora i la *Relacion sobre la situacion i consistencia de la isla de Chiloé, sus fuertes, puertos, canales, proyectos para su seguridad, etc. Noticias particulares de cada uno de los fuertes con esplicacion de los puertos, playas o caletas de toda la costa donde se puede desembarcar tropa i artilleria, i relacion de operacion para la defensa del puerto de San Carlos e importancia de no omitir precauciones para conservar la isla a S. M. como objeto que asegura i resguarda esta América meridional.*—San Carlos, a 15 de Febrero de 1773.

Los estudios de don Francisco de Machado, segun tenemos entendido, son los primeros que han dado una forma tangible a la jeografía de la parte de las Guaitecas, Chonos i grupos de Wellington, estudios que Beranger aprovechó para la redaccion de sus dos memorias, una de las cuales publicamos hoy sin retocarla en lo menor.

Santiago, Marzo de 1893.

NICOLÁS ANRIQUE R.

SITUACION I DIVISION

La isla de Chiloé es la mayor del numeroso e inmenso archipiélago que la rodea; es la principal, la mas poblada i cabeza de toda la provincia: su posicion de 41° 50' desde la punta de Huechucui, i no de la de Lacui como pone Cedillo que mira

al Norte, hasta la de Quilan que mira al Sur, situada a los 44° de altura austral (1), siendo su mayor largo de Norte a Sur de $29^{\circ} 12'$: su lonjitud en ambas puntas es de $302^{\circ} 39'$ del meridiano de Tenerife, aunque segun observaciones por los eclipses de luna puede haber alguna corta diferencia de estar mas al Este; su figura es circular por las partes que se introduce al golfo i mira al continente formada sobre la costa recta que corre de Norte a Sur desde las dos puntas nombradas; su ancho es sumamente irregular por su figura que la mayor será de 1° : en otras por sus puntas entrantes, de medio grado i en su ménos tercio, hasta terminar en disminucion dichas dos puntas, es la última poblacion de los españoles de esta América meridional, i confines de la costa i reino de Chile, así a las tierras del sur o magallánicas. (2)

Segun su colocacion tiene al Norte la tierra firme de Carelmapu, con la que forma la canal de Chacao; al Este el golfo de Ancud que termina en la tierra firme, en cuya costa corre la gran cordillera de los Andes, i en este seno intermedio multitud de islas; entre ellas hai muchas inmediatas a la costa de esta isla grande, como las de Quinchao i Lemui que son mas que medianas, i otras pequeñas, de diferentes magnitudes que forman canales; otras mas distantes contiguas al partido de tierra firme de Calbuco, formando tambien estrechos canales i las demas como los cháuques en el intermedio del seno, i otras pegadas a la costa de la cordillera; al Sur de las islas de Guaitecas que forman la boca grande, cuyo nombre toma de las islas de los Guafoes que tendria de diez a doce leguas de ancho; este archipiélago de las Guaitecas es inmenso, por su número de islas que forman canales así al Sur, hasta la tierra firme, re-

(1) Las latitudes dadas a los extremos de la isla grande, son algo incorrectas, por lo que se exajera la lonjitud de ella. Su extremo norte se encuentra por los $41^{\circ} 45' 45''$ S. i su extremo meridional por los $43^{\circ} 39'$, lo que le asigna una estension de 103 millas jeográficas de lonjitud i no 132 millas como da el texto.

(2) El ancho máximo de la isla, segun los estudios modernos, es de solo 385 millas por su traves entre el morro Quicavi i la punta Matalqui, su ancho-medio de 25 i su mínimo de 6.5 millas, entre la laguna de Cucao i Chonchi.

matando en ellas con las islas de los Chonos; no es dable contarlas, ni poderlas describir con exactitud, i seria emplear tiempo dilatado para reconocerlas una por una; son de poca utilidad por infructíferas, todo peña i escarpados, con canales mui peligrosos; al Oeste el mar del Sur, cuya costa que comprende desde la punta de Huechucucui hasta la de Quilan es brava i terrible, por el viento de la travesía, o el Oeste que la bate con rigor, cuyas orillas escarpadas llenas de riscos i las playas de bagios le hacen intratable i del mayor riesgo por sus peligros; para la comprension jeneral de la estension de lo esplicado se acompaña el mapa de todo lo referido, que dará por menor la intelijencia perfecta de esta provincia, su archipiélago i situacion de las islas (I).

(1) Los planos levantados por el señor Beranger i a que alude en su *Relacion*, se encuentran orijinales e inéditos en el Ministerio de Guerra de Madrid, en la Direccion de Hidrografia de la misma ciudad.

El señor Medina da sus leyendas en la *Mapoteca chilena*.

He aquí la lista de los planos:

I. Plano de la Bahía del Rei i Puerto de San Carlos de la isla de Chiloé en el Mar del Sur, situado en la latitud austral de $41^{\circ} 48'$, levantado en el presente año de 1768. Para mas intelijencia i comprension de su colocacion le acompaña el mapa de la canal de Chacao, asimismo se manifiesta los planos de los fuertes que se proponen para su defensa, i el todo va con relacion instructiva de su actual consistencia. Chacao i Agosto 2 de 1768.—*Don Carlos de Beranger*.

89×62.

II. Plano que demuestra la situacion del Fuerte Real de San Carlos, colocado en la Punta de Tecque en la entrada del Puerto de San Carlos de la Isla de Chiloé, cuyos contornos se manifiestan para acreditar su ventajosa situacion en atencion de cubrir el paso preciso de Pudeto para la comunicacion de la provincia i el camino de la orilla del mar para la del Puerto. San Carlos i Diciembre 28 de 1769.—*Don Carlos de Beranger*.

51×44.

III. Descripcion plana de las costas del sur desde el puerto o boca de las Campanas, situada en los $49^{\circ} 22'$, comprendiendo todas las bocas de Canales, Puertos, Islas, Farellones, Arrecifes i Boxos que se han podido descubrir i registrar hasta el rio San Tadeo e Islas de Inche i San Fernando, en el principal de las Islas de los Chonos o de las Guaitecas, que por no estar totalmente conocidos (ni aun de los naturales), porque es un Archipiélago casi innumerable, que pide mucho tiempo para su exacta especulacion; i así

Esta provincia o islas, no se hayan pobladas segun debieran estar desde su conquista o posesion, pues solo se halla habitada en sus orillas desde Cocotúe hasta (1) quedando su interior despoblado; de manera que su grueso en longitud i la-

no se estiende mas el presente plano. Se formó de mi orden.—Chacao, a 20 de Junio de 1769.—*Don Carlos de Beranger.*

35×45.

IV. Plano del Fuerte Real de San Carlos, construido en la Punta Tecque en la Isla de Chiloé, cuya ventajosa situacion se individualiza en la relacion de consistencia que se formó en 2 de Agosto de 1768.—San Carlos 1.º de Febrero de 1770.—*Don Carlos de Beranger.*

41×42.

V. Plano de la Bahia i Puerto de la ciudad de Santiago de Castro, capital de la Provincia e Islas de Chiloé en la Mar del Sur, situado en latitud austral de 43° 4', el que comprende no solo la estension de su puerto, sino las dos bocas de Norte i Sur que forma las islas de Lemui, colocado inmediato a su boca. Levantado en el presente año de 1770 i le acompaña la relacion instructiva de su actual constitucion. San Carlos i Octubre 4 de 1770. Don Carlos de Beranger.

Escala: 5,500 varas castellanas.

68×80 milímetros.

VI. Mapa jeográfico del canal de Chacao, en la isla de Chiloé. Direccion de Hidrografia, Madrid.

VII. Plano del Puerto de Chacao, en la Isla de Chiloé, que formá el remate de la canal de su nombre i entrada en el golfo de Ancud, el que es una abra o ensenada espuesta a los vientos, siendo su travesía el Norte.

Escala: 3,000 varas castellanas.

44×23 D. H. M.

VIII. Mapa o Carta Jeográfica de la Isla de Chiloé i su Archipiélago de las Guaitecas, provincia la mas austral de la América Meridional situada entre los 41 i 47° de latitud i de 302 i 304 de longitud del meridiano de Tenerife. Lo reconocido va puntualmente segun las situaciones i lo demas punteado como es la costa de la cordillera, i el inmenso archipiélago de las Guaitecas, San Fernando, la de Inchin i otras, segun observaciones seguras de su latitud i por reconocidas se pone su figura i cierta situacion. Se esplica en la Relacion Jeográfica que se ha formado de todo lo conducente a la mayor intelijencia de esta provincia i su dilatada estension hasta el Estrecho de Magallanes. Año de 1772. Este mapa está segun el globo, esto es, correjido de la variacion del Iman, en lo que varia 14 grados al NE. D. H. M.

63×40.

(1) Aquí hai un blanco que podria suplirse así: desde Cocotúe hasta los Payos por N. i E.

titud son desconocidos, i unos bosques impenetrables sirviendo solo algunos parajes a mano i no mui distantes, de potreros, solo se halla un camino interior que atraviesa i conduce a la laguna de Cucao cuyas márgenes están habitadas por indios; de manera que la costa desde Goilad que corre al Sur, i la que mira al Oeste hasta Cocotúe, solo el paraje intermedio de Cucao está ocupado; todo lo demas despoblado, de modo que formando el cotejo solo se verifica una pequeña parte poblada de esta isla, quedando la mayor abandonada por deshabitada.

En las islas inmediatas que le circuyen se halla la de Quinchao que es la de mayor consideracion, está bien poblada i es fértil. Lemui le sigue; es mediana i poblada como tambien las de Calbuco que comprende las de Abtao i Tabon en los Payos; la de Tanqui i otras muchas pequeñas, unas pobladas i otras deshabitadas por de poca monta e infructuosas.

El archipiélago de las Guaitecas o de los Guafo o Chonos, todas sus islas son deshabitadas como las costas de tierra firme que corre hasta la punta de Taytauhunhuon con el puerto de Pingue Ana, i estero de Diego Gallego que comprende bien que los indios guaiguenes i chonos transitan continuamente este archipiélago, como ambulantes i dispersos a la pesca de lobos i mariscos sin tener estabilidad i reducidos a chozas portátiles de ramas i cueros; se alimentan solo de su pesquería, la buscan hasta la tierra firme, su jenio voltario les induce continuamente a la vida andante i solo vienen a esta isla grande el tiempo de las fiestas de Santiago, donde cambian su marisco por aquellos jéneros que necesitan precisamente para cubrirse, i se aprovechan de algunas papas i cebadas; no dejan de tener en aquellas islas algunos carneros i cabras; estos sitios son sumamente desidiosos; las indias son las de todo el trabajo i busas (1) son

(1) Hai mucha prevencion de parte del señor Beranger contra los indios australes por el hecho de ser nómades, no obstante de reconocerlos un tanto pastoriles por cuanto algunos de ellos criaban en algunos puntos cabras i corderos en la época que él escribe. Si hubiéramos de atenérnos a las narraciones de viajeros anteriores, tenemos: 1.º Cuando Francisco de Ulloa, en 1533, trató de cojer tierra por el cabo Gallegos en 46° 34' de lat. S., «fueron recibidos de los indios con un torbellino tan impetuoso de piedras, que mui a su pesar se retiraron bien aporreados i mal heridos.» Diego de Ros

incapaces de la sociedad, por cuyo motivo irreducibles a la union sin pueblos, ni a la vida civil porque su ociosidad busca solo la libertad sin sujecion, pues su majestad le concedió islas inmediatas que son las de Cailin i Chaulec para reunirlos i mision para instruirlos en nuestra santa relijion, pero no se ha logrado el fin, por su inconstancia, bien que aparentan mucha exterioridad de conversacion i sumision i tal cual queda en la reduccion.

les C. T. 1.º—2.º Francisco Cortes Ojea en 1557 encontró varios indios en la boca del canal Fallos, i continuando su esploracion por los canales accidentales de Patagonia encontró varios grupos, mui especialmente en la parte SO. del archipiélago de Wellington, donde sufrió ataques de los indijenas: i el miércoles 21 de Setiembre de 1558, cuando regresaban al N., halló en la isla de Nuestra Señora del Socorro «un *batrío* i chacarras viejas de papas», lo que prueba de que por aquella época los indios chonos eran en parte agricultores.—3.º Juan Ladrilleros estuvo en Noviembre de 1557 en la bahía de Nuestra Señora del Valle, a la entrada del canal Fallos, i hablando de sus habitantes dice: «La jente que hai en esta ensenada susodicha son indios pescadores de mediano cuerpo i mal proporcionados, no tienen sementeras; mantienen de pescado i marisco, i lobos marinos que matan; i comen la carne de los lobos i pescado cruda, o aves cuando las matan, i otras veces los asan. No tienen ollas ni otras vacijas, etc., etc.»

Con la conquista de Chiloé por los españoles en 1567, la accion de los misioneros hizo que muchos de los indios chonos llamados *caucahues* se radicasen en el sur del archipiélago, mui especialmente en las islas de Cailin i de Chaulec, que se les destinaron para su residencia i cultivo; mas, como éstos no gustaron de la sumision impuesta por las autoridades, volvieron a los Chonos para continuar su vida errante, pero provistos ya de cabras, corderos i algunas semillas que propagaron en diversas islas de las Guaitecas, i de los Chonos, i mas tarde aun en la del Guafo, para huir de sus enemigos. Así vemos que los pocos pobladores de los Chonos, asimilados en parte con los del sur de Chiloé, en el trascurso del tiempo i por gusto a la caza de lobos marinos, han hecho desaparecer la tribu de los Caucahues al comenzar la segunda mitad de este siglo.

Sin embargo, la estincion de los indios Chonos ha sido lenta i a la época en que escribió Beranger quedaban algunas familias diseminadas entre las islas Chonos, como vamos a verlo.

Viajando el padre José García por los Chonos de regreso de las islas Guayanecos, donde habia ido en busca de infieles en 1766, dice en su *Diario*, el día 28 de enero de 1767, alojado en el puerto Latuan, en la isla Guaiteca: «Hubo antiguamente en esta isla una capilla en la que venian los padres je-

Las solas orillas de esta isla grande se ha espresado que están pobladas, esto es no en todas partes, en varios parajes, pues se reconocen aun las orillas de los puertos i ensenadas llenos de bosques i malezas intrincadas; en comparación de la extensión grande de terreno que obtienen, nada tienen cultivado, ni se han internado como se reconoce en sus tierras que no se introducen en la isla i no abandonan las orillas del mar i esteros; tal cual colina u hoyada inmediata está ocupada, todo lo demas queda

suitas desde Chiloé a hacer misiones a las islas Chonos de este archipiélago. Paró esta mision con la muerte de un cacique chono buen cristiano que la procuraba, hasta que el padre Nicolas Mascardi, siendo rector de Chiloé cerca de los años de 1670 vino a esta isla a hacer mision; i dificultándole los demas padres la empresa, ya por su empleo de rector, ya por el peligro que hai en cruzar el golfo desde Chiloé a las Guaitecas, respondió el padre que no podia dejar de hacer la empresa por habérselo dicho San Javier por su estatua que hai en el colejo de Castro. Vino i fué recibido con mucho gusto por los Chonos; *bautizó a muchos que no lo estaban*, i despedido de ellos para volverse, le rogaban que volviese muchas veces i no los olvidase. No pudo volver el padre por que luego pasó a los Puelches que lo martirizaron. *Aquí hallé dos familias de chonos*, a los cuales encargué bajasen a mi mision a confesarse, que yo los regularia; en efecto bajaron i se confesaron.»

La mision de Latuan debió de haber existido en el puerto de las Guaitecas, que hoi se denomina Melinca, por ser el mejor puerto de esa localidad, i ofrecer ademas playa i terreno apropiados para el cultivo i la planta de una poblacion, i lo confirma el hecho de que cuando en 1860 se echaban las bases de una poblacion, al rozar el terreno para el efecto, se hallaron en él fragmentos de vasijas de alfarería, material desconocido por los indios chonos, i ahí mismo pequeñas hachas de piedra pulimentada.

El piloto don Francisco Machado, que habia salido de Chiloé en demanda del archipiélago de Chonos i otros servicios oficiales en Diciembre de 1768 por orden del gobernador de la provincia, don Carlos de Beranger, dice en su *Diario* lo siguiente: «Diciembre 30. ... Aquí allé puerto de Cuptana; unos ranchillos de indios cuyos dueños hicieron fuego de que nos vieron, mas por las huellas dió Mateo Mancilla con ellos al amanecer.»

«... eran o son dos indios con sus respectivas mujeres i tres chicuelos de Cailin, que una piragua los dejó allí aislados no obstante la necesidad que puede mucho.» «Enero 1.º de 1769. ... Los dos indios que hallamos en Tangoo tomaron por partido con sus mujeres, abandonando todo, de pasarse con Mancilla hacia donde ellos dijeron estaba la Dominga i los otros, por que se despachó la piragua que aun no ha llegado a juntarse con noso-

Rodrigo de Quiroga, envió para poblarla al mariscal Martín Ruiz de Gamboa i que el año de 1565 hizo visita de indios (1). Es natural sea éste su primer fundador, i hallándose en Lima de gobernador i capitán jeneral i presidente del reino el licenciado Lope García de Castro que entró en el mando en 22 de Setiembre de 1564 i concluyó en 1569, se pusiese el nombre de Castro a esta ciudad en honor i memoria de este virrei como lo espresa Herrera en sus Decadas, i con mas estension dará razon el reverendo padre Diego Rosales de la Compañía de Jesus en la historia manuscrita que escribió del reino de Chile, pues en el archivo de este cabildo no se haya noticia alguna que pueda con certidumbre producirse, por lo que para no incurrir en lo incierto se omite toda narracion de tradicion que pudiera confundir el asunto, i se pasa a la descripcion de su posicion que es en la latitud austral de 43 grados 4 minutos; su lonjitud.....
.....su situacion es en la llanura que forma un repecho por la parté del mar que le circuye i ciñe, cuyo márjen mira al este; i corre su plan llano interior igual por el norte. Por el sur le baña el río Gamboa. En su primera fundacion fué poblacion regular: un temblor la arruinó, porque sus habitaciones eran de tapias i en el día es irregular por lo disperso de sus casas i ningún orden en el alineamiento de ellas.

Tiene su iglesia parroquial; convento de Nuestra Señora de la Merced, de San Francisco de Asis i un colejio de misioneros recoletos, pero con mui pocos relijiosos, i solo el de misioneros se halla el mas numeroso i contiene quince sacerdotes, i dos legos con los que ocupan las misiones de Achaó i Chonchi.

Por lo temporal tiene correjidor i cabildo, compuesto de dos alcaldes ordinarios, dos de la Hermandad i cuatro rejidores con su escribano público i de cabildo, que es el único de esta provincia.

Su vecindario es numeroso, aunque repartido i disperso, consta principalmente de los encomenderos descendientes de los primeros fundadores que son los mas distinguidos; otros en la clase de moradores, i los vecinos españoles inferiores, pero

(1). Fué fundada el día 13 de Junio de 1567, con el título de *ciudad de Santiago de Castro*.

toda esta multitud solo asiste en la ciudad los días clásicos, siendo su junta jeneral el día de Pascua i el de Santiago patrón de la ciudad, i en cuyas festividades manifiesta su obsequio segun i como permite la escasez de esta provincia, rindiendo las banderas i enarbolando el estandarte real el día del Patron con el mayor acompañamiento.

Todo este concurso lo forma la compañía de encomenderos, dos de moradores i quince de milicia sencilla, de las cuales en el presente gobierno se arregló a rejimiento, cuyo coronel es el correjidor, i estado mayor de los sujetos mas distinguidos i un escuadron de caballería de cinco compañías de maestranza de carpinteros que juntos componen el número de 1564 hombres, incluso oficiales, lo que se manifiesta en los adjuntos mapas, bajo cuyo pié se formaron.

La constitución de esta ciudad por sí misma es particular, pues el concurso pende de la junta de todos los de sus alrededores, incluso los de las islas, pues queda las mas veces o la mayor parte del año solitaria, porque todos viven en sus estancias que se hallan dispersas en la costa o en sus chozas amando la soledad de manera que semejante costumbre o sistema es verdaderamente opuesto a la sociedad i unión que debe reinar entre los hombres cultos: solo los días de precepto acuden las familias a la obligacion de la misa, pero esto es cuando el tiempo lo permite i no todo: de no hallarse reunidos en la poblacion a vida sociable, nacen infinitos defectos i daños perniciosos contra la relijion i gobierno político, i se introducen con la ociosidad los vicios dominantes que afeminan la república, pero el estado infeliz de miseria a que se hallan reducidos no permite disposiciones ni providencias para remediar tan grave mal que sus resultas son tan contra el servicio de Dios i del rei (1).

La fábrica de las iglesias, conventos i colejos, casa de cabildo

(1) Las reflexiones i cargos que hace Beranger a los chilotos de su tiempo serian justas si la poblacion hubiera sido rica o medianamente acomodada; pero cuando él mismo confiesa que vivian de la agricultura i de la ganadería, era natural que viviesen en sus estancias ocupados de la labranza de la tierra para su sustento, prescindiendo de los placeres de la sociedad que ofrecen los pueblos civilizados, desde que no contaban con peones o recursos con que pagar a los labradores de sus fincas.

i las demas de particulares son todas de madera, material que ofrece abundante el pais en sus montes que no tiene otro recurso la provincia, porque falta la cal i la piedra a propósito, operarios i facultades para otra construccion mas costosa; los techos en los edificios de iglesias, conventos i cabildos, son de tablas, i tal cual casa de particular que tiene algun posible, todas las demas se hallan con paja, pero son de poca duracion i es necesario anualmente refaccionarlas i renovarles el techo para poder librarse de las lluvias que son continuas en el temperamento. Esta fábrica es igual a toda la provincia como a su distribucion interior i colocacion de fogata que se pone en su medio, cuyo humo que deben sufrir a costa de infinitas incomodidades les complacé porque les conserva sus techos i sus cosechas; son habitaciones que publican por sí mismas su miseria i desidia, pues no son otra cosa que unas chozas o cabañas (1).

Esta ciudad que tiene su situacion en una hermosa llanada, logra estar colocada a las orillas del mar de un buen puerto capaz de contener un grandioso número de embarcaciones de mayor porte, es excelente por su buen fondo i seguro fondeadero; en la descripcion particular que se ha formado, se espresan sus ventajas i la importancia de ocuparlo, sin embargo que es puerto internado en el golfo de Ancud i rodeado de canales que forman las islas que lo circuyen.

Tiene un fuerte de campaña pero distante de las orillas del mar, i por internado sin efecto al objeto de la defensa del puerto; su construccion es de tierra i madera, en el dia, en mui mal estado; es de mui poca utilidad para la defensa de la ciudad i de ninguna resistencia para los ataques de armamento europeo; solo sirve para contener los indios; tiene seis cañones aparentes, armas i municiones suficientes para contrarrestar los insultos de los enemigos interiores, pero dicha artillería inútil sin pertrechos ni municiones que sean capaces de oposicion ni resistencia contra intrusos que invadiesen esta provincia, solo puede

(1) Esta nueva reflexion corrobora lo que declamamos en la nota precedente; pues que siendo tan pobres, si se veian obligados a soportar el humo del hogar para salvar sus cosechas, mal podian hacer la vida sociable que pretende.

ser útil para contener i castigar delincuentes: lo guarnece una compañía de infantería de milicias i un destacamento de caballería sin paga alguna, ni gratificacion para habilitarles sus comestibles, pues que en todo a su costo sirven a S. M., pero sin aquel celo que aparentan ni actividad que debieran i se les pudiera obligar cuando percibiesen el sueldo del rei (1).

Es Castro cabeza de esta provincia, no tiene casa alguna de piedad, ni refujio para los pobres de solemnidad, ni hospital para la curacion de los enfermos hallándose esta provincia destituida de recurso alguno en facultativos i medicamentos, jeneralmente en toda su estension.

Su territorio, estension e islas que le circuyen, logra la preeminencia de ser el mas ameno i fértil para las cosechas que acostumbra el pais; provee por su abundancia, a Calbuco i demas partes de la provincia. A esta proporcion de territorio solo falta la aplicacion i la resolucion de laboriosos para obtener mas i mucho de lo que falta en la isla que sin duda pareceria i le resultaria beneficio por el comercio de los demas que fueran a los tratos de cuanto necesitaran, pero la desidia i la irresolucion deja todo suspenso, sin experimento alguno, sino el de seguir su inveterada costumbre de sembrar solo lo muy preciso.

En el año de 1600 fué saqueada esta ciudad por el pirata Balthasar Corder ingles (2), el que ausiliado de los indios, fué conducido con su fragata al puerto de Castro, donde con la estratagemas de finjirse amigo, con fraudulento disimulo, protestó venir solo a dar gracias a Dios que le habia librado de tantos peligros. Los españoles poco cautos a su defensa i entregados a la confianza, i no al valor, se dejaron conducir a la iglesia en donde fueron sacrificados, costándoles a todos la vida, porque el ingles armado usó de las mayores crueldades en el santo templo de Dios reservando solo las mujeres; los demas españoles

(1) Estas observaciones comprueban una vez mas que los ataques o imputaciones que hace Beranger a los chilotes indijenas i criollos, son del todo injustas. Si el pueblo era pobre i miserable i se le exijia el servicio militar sin remuneracion alguna, ¿cómo podian hacer un buen servicio en pro de sus opresores? ¿Cómo podian hacer la vida sociable de los pueblos civilizados i pudientes?

(2) Holandes.

retirados en los montes, i los de las islas, dieron aviso a Osorno de este hecho, i el coronel don Francisco de Sotomayor, vino al socorro con doscientos soldados, espelió a este pirata, con muerte de mas de la mitad de ellos, dejando por entonces este coronel algunos sujetos para nuevos pobladores, pero siguiendo a poco tiempo la pérdida de la ciudad de Osorno por la rebelion de los araucanos que empezó el año de 1599, bien que se mantuvo muchos meses, despues de las otras ciudades, la tropa i demas que la defendian junto con los indios amigos, que son las reducciones de hoi dia de Calbuco i Abtao destituidos de ausilios i socorros la abandonaron transfiriéndose a esta provincia i poblaron de nuevo a Castro, cuyos descendientes son los que al presente forman las familias distinguidas de encomenderos i moradores.

Aun no recuperada esta provincia i ciudad del estrago ejecutado por los piradas el año de 1600 como se ha referido, sufrió otro insulto en el de 1615, saqueando i destruyendo cuanto se habia reforzado el pirata Jorje Spilberg ingles, que entró en estos mares, i ejecutó infinitos daños con una escuadra de seis navíos en todas estas costas del reino de Chile (1).

SAN CARLOS

Por Real Órden del Rei Nuestro Señor (que Dios guarde), de fecha de 20 de Agosto de 1767, en la que se dignó mandar se ocupe fortificando i poblando el puerto de Lacuy, vulgarmente llamado el ingles en la isla de Chiloé el año 1768, en obediencia de la Real Órden, por la que, i otras comisiones importantes al real servicio, el Excmo. señor don Manuel de Amat i Junient, virrei de estos reinos, nombró al capitan de dragones don Carlos de Beranger por gobernador comandante jeneral de esta provincia, quien lo ocupó dando a este puerto el nombre de Bahía del Rei, i puerto de San Carlos que es el augusto nombre de S. M. (que Dios guarde). Ha construido un fuerte cuadrado con sus baluartes, con su foso i entrada encubierta,

(1) Posteriormente Enrique Brouwer, holandes, en los dias 7 i 8 de Junio de 1643 puso fuego a la ciudad i asoló los campos vecinos.

colocado en la embocadura en la punta de Tecque i lo guarnece una compañía de dragones de cincuenta i tres hombres, i una de artillería de 33 arregladas que están al sueldo de S. M. i capaz de 24 cañones.

La poblacion consta en el dia de mas de ciento i sesenta casas, con cuatrocientas sesenta i dos personas; está en su principio i se aumenta visiblemente i será la mayor de esta provincia respecto que este puerto es el del comercio; será lo mas regular porque quedará formada bajo direccion rectas sus calles i las mas juntas por que se ha procurado reunir las; está todo bajo el cañon del fuerte i divididas, por lo que los militares están colocados inmediatos al fuerte a distancia de 250 varas para que al toque de caja sean los mas prontos para acudir a su obligacion. Los vecinos i demas pobladores ocupan una llanura que está solo dividida i separada por un arroyo cercano al mar, i contiguos a dos caletas para su tráfico i comercio; en su conclusion tendrá su iglesia mayor, por lo presente tiene solo una capilla dedicada a San Antonio de Pádua.

La fábrica de las casas es igual a la de Castro, i solo los alojamientos del fuerte i la casa del gobernador, tiene su techo de tablas, las demas de pajas i solo uno particular logra ese beneficio. Las facultades del pais no dan los posibles para otra construccion ni para mas.

El puerto de San Carlos está a los 41 grados 50 minutos de latitud austral, i a los 302 grados 39 minutos de lonjitud, siendo su primer meridiano el de Tenerife. Está situado a la entrada del canal de Chacao sin riesgo de su entrada i salida; es puerto magno i el mejor que tiene S. M. en esta América, su magnitud es capaz para contener armadas numerosas; su fondo con excelencia bueno i todas sus proporciones ventajosas para fomentar las mayores ideas de la ambicion. Todas estas prerrogativas superiores pueden ocasionar sea el objeto de las atenciones de nuestros contrarios, por cuyo motivo pide todos los cuidados, precauciones i providencias de conservarlo fortificándolo para desvanecer los proyectos que sin duda serian funestos a esta América con su conquista i ruina jeneral de nuestro comercio. Por menor se individualiza en todas las relaciones que se han formado su consistencia, i proyectos de su defensa que

se han remitido a la superioridad de estos reinos en las que no se omite espresar circunstancia que sea útil para el mejor servicio de S. M. en este importante punto.

Es residencia este puerto i nueva poblacion del gobernador, i comandante jeneral con los tenientes de oficiales reales cuya caja real se halla en el fuerte para la mayor custodia del Real Situado. Los permanentes a ella son los militares que componen su guarnicion i una compañía de milicias de 53 hombres, i una brigada de los milicianos de 20 hombres agregada a la compañía de artillería reglada.

El concurso de jente es en los meses de verano cuando los navíos o embarcaciones de Lima vienen al comercio cuyos meses son desde Noviembre hasta Abril, pero en la invernada que son los restantes meses todos van a sus estancias o chozas, restituyéndose a su destino de Castro; de manera que aunque tengan casa en este puerto solo la habitan para el trato i contrato de su preciso comercio i lo restante del año queda cerrada. Este modo es un sistema jeneral de esta provincia ambulantes i despues al retiro de su fogata, i lo mismo ejecutan algunos de los vecinos de este puerto pasando a Castro a su comercio i otros a su retiro de la choza aunque en el contorno de este puerto.

El territorio de esta nueva poblacion es llanura con algunos cerritos a la orilla del mar. Es ameno i terreno apto para las sementeras i particularmente de trigo, i demas cosechas del pais; solo falta la aplicacion al desmonte i a la agricultura laboreando los campos para que produzcan utilidad. Tiene buena agua en número de fuentes que la fertilizan i un arroyo perenne que facilita las comodidades para el comun.

CHACAO

Esta poblacion i puerto, se halla en 41 grados i 46 minutos de latitud austral, i en la longitud de 303 grados 12 minutos del meridiano de Tenerife. Está situado al remate de la canal de su propio nombre. Es una abra que forma la punta de remolino, que está al oeste, i la de tres cruces al este, en cuyo medio de la ensenada se halla el fuerte i la poblacion; tiene su poza, pero es fondeadero descubierto a los vientos del este, nordeste i

norte que la baten con rigor: es capaz de muchas embarcaciones, pero con el riesgo de navegar la canal que tiene un prolongado banco que llaman del ingles; otro que se va formando i una peña en Pumufion, i otra de sumo riesgo entre el continente i la punta de remolino que es la mayor angostura para el desembocadero para la ensenada de Chacao i a mas de todos estos peligros, hai el eminente de la calma que se sucedé en dicho canal, conduce toda embarcacion al peligro por su mal fondo que es de laja i peña, i la impetuosa corriente que no deja manejo, ni arbitrio a la embarcacion.

Este puerto ántes de ocuparse el de San Carlos era el del concurso i comercio. Su poblacion a las orillas del mar, i muy junta al fuerte, constaba de algunas casas, las mas dispersas i todo sin orden alguno: la iglesia parroquial pegada al mismo fuerte pues solo mediaba doce varas de distancia; padeci6 su quema total el año de 1770, quedando hoy los vestijios de los muros principales que eran de tapia, los demas los consumi6 el fuego que eran de madera (1).

La colocacion del fuerte es defectuosa por parte de tierra por ser dominado; por la mar tiene en su frente un bajío o arrecife de peña i cascajo. Hállase en mal estado i contiene diez i seis cañones i tiene algunas municiones i pertrechos. Le guarnece un destacamento de las dos compañías de San Carlos i Chacao; forma una compañía de milicias de caballería de cincuenta i tres hombres i una brigada de artilleros de veintiuno.

Esta poblacion irá en disminucion, respecto que muchos de sus vecinos han pasado a poblar en San Carlos, como así mismo los de Castro han trasportado en dicho puerto sus casas como cabeza de curato i conservado el fuerte siempre se mantendrá poblado. Su territorio en sus alrededores son pantanosos con muchas ciénegas, i particularmente por donde corre el arroyo que le atraviesa, tiene buena agua en la fuente de los

(1) La iglesia fué mandada incendiar intencionalmente por el gobernador de Chiloé, como el medio de impulsar a los habitantes de Chacao para que se trasladasen al nuevo pueblo de San Carlos por no haber bastado la supresion de las ferias i fiestas religiosas que allí tenían lugar, para que los chacabucanos cambiasen de domicilio.

chorrillos i otros manantiales que le circuyen; produce su terreno en las colinas todo lo que se cosecha en este pais.

CALBUCO

La poblacion que circuye al fuerte se debe considerar toda militar porque son los solos que la ocupan; los demas viven dispersos en las orillas de tierra firme e islas de la jurisdiccion. Las casas son colocadas sin orden alguno i separadas.

El fuerte está situado en una isla inmediata a Tierra Firme a las orillas del mar; tiene sus cuatro cañones, pertrechos i armas suficientes para contrarrestar a los indios rebeldes a cuyo objeto está destinado, aunque dominado de todos los repechos que le circuyen.

Lo guarnece una compañía de infantería arreglada que asciende con los oficiales a 53 hombres, i las milicias son tres compañías de infantería, i una brigada de artilleros cuyo número forman doscientos doce hombres, i una de caballería de cincuenta i tres hombres.

Su territorio es igual en produccion a lo demas de esta provincia. Abunda de aguas porque la constitucion del pais la ofrece por todas partes. Los vecinos de este partido son los que se dedican al corte de tablas de alerce en la cordillera que es el principal ramo del tráfico con los navíos, que se espresará cuando se trate del comercio i este destino le hace abundar de víveres porque de Castro i de otras partes se lo conducen a sus playas, para obtener las tablas.

CARELMAPU

Este partido de Tierra Firme no tiene poblacion regular alguna viviendo todos los españoles e indios dispersos en el espacio de terreno que comprende desde el puerto hasta el fuerte de Maullin colocado en las orillas del rio del Peñon que está internado siete leguas dentro del continente situado a la venida de los indios juncos, cuyo fuerte está al cuidado del mismo partido, cuyas milicias le guarnecen i le mantienen en estado. Este fuerte es de figura ochavada; monta cuatro cañones i tiene las armas, i pertrechos suficientes al objeto de su destino; el número

de milicias es de dos compañías de infantería, i una brigada de artillería que forma el número de 149 hombres i una de caballería de 53.

Su puerto se ha cegado por un banco de arena que lo atraviesa, e inutiliza para embarcaciones mayores, i solo admite lanchas i piraguas, este puerto fué el primero que ocuparon los españoles, cuando se pobló esta provincia i lo mantuvieron hasta que un pirata la insultó, bien que halló resistencia en el fuerte que era de débiles estacas, cuyo gobernador se sacrificó con su poca guarnicion, que toda pereció a manos del pirata cuyo hecho fué en el año de 1643, como consta de una certificacion auténtica del jeneral don Dionisio de Ruedas, gobernador que fué de esta provincia, i correjidor de Castro por el Rei, su fecha en 20 de Diciembre de 1647 que queda en mi poder; de manera que por ella se saca la seguridad que fué el pirata Enrique Breaut, holandés, con su escuadra, quien insultó esta provincia i la saqueó, llevándose muchas familias i pasando a su empresa de apoderarse de Valdivia, que no logró establecerse por los pronto socorros que espidió el presidente de Chile con tropa por tierra i el virrei del Perú Marqués de Mancera por mar despachando una escuadra contra este pirata, con cuyas providencias se ocupó de nuevo Valdivia poblándola i fortificándola; esta hostilidad, motivó pasarse a Chacao, cuyo puerto por su canal está mas resguardado, pero se mantuvo el fuerte de Estacada hasta el año de 1720 que Juan Cliperton en 11 de diciembre de 1719 ancló en el puerto de Lacui con cuyo motivo el gobernador que lo era entónces don Nicolas Salvo, determinó fortificarse i construirlo de *Tepes* para su mayor defensa, sin que este pirata, hiciese mas progresos, que amenazas i reconocer con su lancha la canal, golfo i todas las costas, en cuya operacion fué perseguido, lo que le obligó a dar vuelta por los Guafo i restituirse corriendo los riesgos de la costa brava del oeste hasta volver a encontrar su fragata anclada en el puerto que es hoy día el de San Carlos.

Todo este partido es de terreno pantanoso i ciénegas, anegado de manera que todos sus habitantes tienen sus casas o chozas en las islas que forma el terreno mas alto i seco, sin eximirse de la humedad en ellas i de voyar, i sus sembrados

sumerjidos en el agua i hallándose reducido a la mayor infelicidad, pero no buscan modo de mejorar su suerte, i padecen las rigurosas invernadas entre lagunas, sin que éstas en el rigor del verano lleguen nunca a secarse. Contribuye este partido con el corte de tablas de alerce en la cordillera para el comercio i a la provincia con el ganado vacuno, que crían en sus potreros i ciénegas.

Respecto que queda relacionado el orden de las poblaciones formadas en esta provincia i siendo lo demas en el sistema de dispersos en toda la estension de las orillas del mar i esteros de esta isla, i demas pobladas, solo falta que advertir, que las 76 capillas que comprenden de indios que llaman pueblos, no son sino en el nombre, pues las capillas consisten solas, i los indios viven distantes de modo que cuando se les junta para las misiones, forman ranchos débiles, para aquellos días precisos de la obligacion i como son interinos no tienen duracion de manera que las mas de las capillas quedan solitarias i compuestas por poco cuidado a ser profanadas por hombres i animales porque no tienen por su fábrica i abandono seguridad alguna cuya advertencia me ha parecido precisa de notar para pasar a los demas puntos respectivos de esta obra.

CENTINELAS DE PREVENCION PARA LA MAYOR SEGURIDAD DE LA PROVINCIA

Se ha espresado el número de milicias con sus destinos a los fuertes de sus respectivos partidos, i a mas de esta obligacion tienen a su cargo la pensión en los tiempos precisos de ocupar las centinelas, que son las que con su vijilancia contribuyen al mayor resguardo i seguridad del pais, por los avisos anticipados, i comunican i sirven de prevencion para la defensa i evitar toda sorpresa.

La compañía de milicias de San Carlos mantiene las centinelas de Huapilacui i Cocotúe, la una reconoce i avista toda la boca de la canal hasta la punta de Quedal. La otra, los mares de la altura por el sur, i si avistan embarcaciones dan parte

al fuerte de San Carlos; la de Carelmapu, tienen centinelas en Chanqui, con la obligacion de que si avistan navíos i otra embarcacion, pasen a hacer seña al astillero, disparando un fusilazo, i haciendo humo para que la centinela de San Gallan comunique el aviso a Chacao; la centinela de San Gallan la mantiene la compañía de Chacao.

Castro mantiene sus centinelas en la boca de los Guafos, i en la isla i punta de Huechupigun, i tetas de Cucau al parte de cualquiera de estas centinelas de haber avistado embarcacion se dispara en el fuerte un cañonazo que es la seña jeneral de arma para que todos se junten bajo las órdenes del jefe, i puesto fortificado, se les arma i están prontos a lo que se ofrezca de defensa; es providencia mui útil que asegura la prevencion para todo insulto i resguarda de sospecha.

PUERTOS

Siguiendo la costa que mira al Norte entrando a la canal de Chacao se halla el puerto de San Carlos; al remate de dicha canal el puerto de Chacao e internándose en el golfo de Ancud, en la costa de esta isla que mira al este del puerto de G. Viti (1); el puerto de Castro que lo es desde su entrada desde la isleta de Linlínao hasta su remate siguen la misma costa el puerto famoso de San Francisco de Asís, i despues los esteros de los Payos en donde es famoso por su buen fondo, i proporciones de ser su entrada de cadenas; el de Huilad sin embargo de su mucha corriente; el de Huapiquilan i otros muchos parajes que ofrece la multitud de islas i lo que podrá contener la costa de Tierra Firme de la cordillera, que por no reconocido no se puede dar noticia puntual de ellos.

En la entrada de la misma canal de Chacao, ofrece refujio la ensenada de Guapilaqui comprendida entre esta punta i la de Lacui inmediata al puerto de San Carlos, pero no es mui seguro porque su fondo es laja i lama i labran, o resbalan las áncoras; está espuesto a los vientos, este, nordeste i norte i sufre el oeste, que como travesía se le introduce por la abra o arena que

(1) Debe leerse Huiti.

forma su médano; hai ejemplar de haber naufragado o varado barco en esta ensenada, por ser paraje de poco abrigo, i nada seguro, en la canal por necesidad, esperando marea, se puede dar fondo inmediato a la isla de Lacao por la parte del este así mismo de la punta de Quinterquen hasta San Gallan, porque estos parajes ofrecen buen fondo pero esto solo puede ser por poco tiempo sereno i seguro por que si le viene un temporal de norte queda espuesto al riesgo de perderse i naufragar dando al traves en otra costa.

La canal que forma la isla de Quinchao con la tierra de Dalcahue es refujio seguro para muchas embarcaciones, igualmente el que forma la isla de Lemui con Chonchi por su resguardo, i buen fondo.

Por la parte del sur del bajo ingles que corre prolongado en la canal de Chacao entre la isla de doña Sebastiana i el puerto de San Carlos, hai fondeadero, ménos entre él i la peña de Pumoñon en donde se forma banco respecto de que su rápida corriente no permite saber de fijo su fondo i aunque esta sea indiferente entre buenos i malos siempre las furiosas corrientes, las estocadas i remolinos, no solo incomodarán sino que podrán perjudicar a cualquiera embarcacion, que precisada, diese fondo en semejante paraje, i talvez conducirla en algun peligro.

A la costa que corre desde la punta de Huechucucuy, hasta la de Quilan que es la que mira al oeste a mas de ser costa brava i peligrosa, no se le conoce puerto, ni paraje que pueda servir de abrigo a embarcacion alguna i cualquiera que se confiase, o se empeñase a ella, con intermediacion, se pondrá al mas pequeño viento de travesía a su naufragio, sin recurso alguno que le pudiese librar.

Se han espresado los puertos capaces e importantes, los parajes en las canales de seguro fondo, i los en que por necesidad, se puede en una precision resguardarse, esto es, para embarcacion mayor pues para toda menor como son lanchas i piraguas, son infinitos los parajes que les pueden servir de puerto; así mismo se debe notar que la inmensidad de estension de esta provincia i su archipiélago ofrece por todas partes aguadas, por que esta isla como todas las demas contienen infinitos manantiales, de manera que no solo en todo puerto, sino en cualquiera

playa se puede tomar este refresco o refrijerio, como igualmente leñas i mariscos, pues por todas partes abunda i ofrece el país en todo tiempo sereno estos ausilios.

DE LOS RIOS I LAGUNAS

El rio mas grande de esta provincia es el de Pudeto, cuyo curso es de sur a norte sin nacer mui internado en la isla adentro. En su boca tiene un banco de arena, en donde por su bajo es mar peligroso por su reventazon i olas grandes; es menester ser práctico para entrar en sus aguas; es el único en que pueden navegar lanchas i piraguas. Su fondo en la inmediacion de su embocadura tiene tres brasas, desemboca en el canal de Chacao, no mui distante del puerto de San Cárlos i casi enfrente de la isla de Cochinos; es una barrera para el nuevo fuerte i poblacion de San Cárlos, aunque tierra adentro; tiene vado en el verano; su ancho es de tiro de mosquete en el paso para la comunicacion del camino de Chacao. En otras partes es mayor formando islas en la vaciante. La plena mar lo aumenta, introduciéndose casi una legua en él.

El segundo rio es el de Chepunace en las tetas de Cucao, i corre con rodeos de sur a norte, hasta Polacue i desagua en el mar bravo al oeste, en la punta de su propio nombre, se puede navegar en canoas pero no están sus orillas habitadas.

El tercero es el rio de Gamboa así llamado por Martin Ruiz de Gamboa que fué uno de los principales pobladores de esta provincia. Su curso de oeste a este i desemboca corriendo sus raudales la falda de la ciudad en el puerto de Castro. No es de mucha agua i no impide su paso a pié; crece con la plea mar i tiene sus avenidas con las copiosas lluvias.

A mas de estos rios, hai otros que nacen en lo interior de la isla, por no transitada no se sabe de positivo su curso; desagua en la mar del sur en la costa brava que mira al oeste, pues de las tetas de Cucao hasta la de Quilan, solo se sabe por relacion las costas ignorándose el interior, poblado solo de espesos montes i bosques. No se hace descripcion de los rios de la cordillera que son grandes porque seria dudosa su relacion por no haberse reconocido, ni especulado su curso, i por no dar noticia in-

cierta que causaría mas confusion que cersitud en un asunto que tanto importa una fiel relacion para su conocimiento i que pide un exámen prolijo de aquellas costas i solo se espondrá que en el partido de tierra firme de Carelmapu, corre el rio o estero del Peñon del este al oeste ignorándose su orijen, que desagua en Metemú cuya boca confina con el Amortajado, que su curso es rápido, que su ancho es en muchas partes de media legua, que navegan hasta cierta distancia las piraguas, que tiene varios brazos o esteros por los que se conducen a la cordillera que tiene salto así al volcan de Nauga (1). En sus orillas está situado el fuerte de San Francisco de Maullin, que tiene vado naturalmente en el verano, por el cual en el siglo pasado pasaron los indios rebeldes para sorprender este fuerte, como lo lograron: este rio es la barrera que nos divide de los indios rebeldes los juncos, i preciso su paso para la conquista de Osorno, cuando la superioridad la determinase.

Entre las tres lagunas que cuenta esta isla grande, que son la de Cucau, la de Tauco i la de Terau, solo la primera merece atencion, las otras dos son de poca o ninguna consideracion por cuyo motivo solo se hará relacion de ella.

La laguna de Cucau, situada en medio de la latitud de la isla corre de este a oeste, por espacio de unas cuatro leguas desde Huillincó hasta Cucau en donde desagua por un estrecho canal al mar del sur el que solo en el invierno tiene agua suficiente para piraguas, pero navegan en la laguna porque en sus orillas habitan los indios dispersos i se comunican por agua i los de Cucau la transitan toda para el efecto de pasar despues a Castro o en lo demas de la provineia a sus tratos o a la obligacion de la misa, tiene esta laguna peces i mariscos i entre sus orillas i las del mar se ha hallado algunas veces ámbar. Esta laguna está transitada también por españoles que van a los potreros que la circuyen. Los que la habitan recurren a la agua del mar para suplir la falta de sal respecto a lo internado de su colocacion i lo penoso de su conduccion por tierra.

(1) Es el monte que hoy se conoce por Calbuco (volcan apagado), cuyo cráter fué estudiado por Mr. Dawson, colector de plantas del jardin de Lóndres i por el colono ingles R. Cristie.

DE LAS MAREAS I RAYAS QUE CAUSAN EN VARIOS PARAJES DE ESTA PROVINCIA

En la canal de Chacao i en sus puertos es plena mar en los días de plenilunio o novilunio a las 12 del día, como se ha notado en las relaciones de consistencias i los planos. En el puerto de Castro i sus contornos es entre las 12 i 1 del día en los de oposicion i conjunción.

La navegacion en las canales i mareas de Chile es mui contemplativa. Es menester intelijencia para que con conocimiento facilitar los peligros de peñas, bajos i rayas i mareas, pues no siempre se pueden franquear los pasos. Se explicará lo mas conducente a este asunto.

Las mareas son las que determinan la navegacion i nunca contra ellas es posible navegar, cuando están en su mayor flujo i reflujo, pero, quebrantada de uno o dos tercios se puede emprender viaje aunque sea contra la marea i el que lo intente i es práctico, sabe que debe arrimarse a la costa en donde halla a su favor la rebeza, esto es, corriente encontrada a la de la marea que forman las estocadas de las puntas entrantes i salientes de la tierra. Hai paraje que la marea encontrada por su poca fuerza, no impide la navegacion, bien que la retarda como cuando es en favor adelanta i acelera el viaje i esto sucede mas notoriamente cuando son los días de aguas vivas que se cuentan tres antes i otras tres del plenilunio, o Novilunio. Sin embargo, esta navegacion inmediata a la costa es mui arriesgada sin práctico porque a mas del conocimiento de las mareas i las revasas es menester saber tambien con certeza los bajos i arrecifes i peñas ocultas que se pueden encontrar, que son muchas al rededor de estas costas.

A mas de lo espresado es menester un perfecto conocimiento de los parajes en donde se forman las rayas, para evitar el inminente peligro de ellas. En la punta de las Tres Cruces, que forman la ensenada de Chacao i entrada por aquella parte de la canal, se forma una raya con el reflujo i con viento sur es tan formidable que no solo es capaz de sumerjir a las piraguas sino a navios de mayor porte, por cuyo motivo, para evitarla, se

espera en puerto o paraje inmediato la proporcion del tiempo i marea para pasarla (1).

La punta de Chilling (2) o valle de la Cruz tiene otra raya del mismo tamaño i peligro de la de tres cruces i es en donde alcanza el flujo de la canal encontrándose con el que viene, por la boca de los Guafos i se separan en el reflujo, tirando cada uno a su rumbo de Norte a Sur.

Desde Chacao para Abtao, hai a mas de la de Tres Cruces otra no léjos de punta de Tinqué (3). Así mismo hai otra raya en la punta de Gilque (4) isla de Abtao así a la parte de Calbuco que forma el Sur desde Chiquian, punta de la isla de Buinchao que mira al Sur navegando Norte Sur para los payos así a la isla de Alao i Chaulinec, se hallan cuatro rayas; con viento sur peligrosa cuyas corrientes desaguan en los guafos.

En la punta de Remolino, inmediata a Chacao, toma su nombre de los vórtices o remolinos que hace en ella el mar son peligrosos en calma, tiene rebeza corta pero violenta i formidable por la parte del Norte.

A mas de las Peñas que se han notado en la canal, se halla una navegando para Castro en la punta de Quicaví entre esta i la isla de Chilirquí de los Chauques.

Está separada de la costa como una cuadra, esto es, ciento i cincuenta varas; se debe procurar resguardarla para cuyo efecto

(1) Sobre este escarceo o raya de la punta Tres Cruces, ha hablado mas tarde el piloto don José de Moraleda i espresase así: «por que en ella tienen las mareas tanta violencia casi como en la de Remolinos, con grande escases i multitud de reveses capaces de sumergir las embarcaciones menores, i aun las grandes, si tienen la desgracia que acaeció al principio de este siglo XVII a una del comercio del Perú que habiendo tocado en la Laja del Canal «(roca de remolinos), de cuya resulta empezó hacer mucha agua, i perturbada su tripulacion con este incidente o por la violenta accion de la marea no pudo tomar el surjidero de Chacao, adonde se dirijia la que, detenida en dicha punta de Tres Cruces por la expresada multitud de reveses i el viento por el L. Fresco se sumerjió en ella, pereciendo toda la jente que la marinaba a un tiro de pistola de tierra.»—*Exploraciones de Moraleda*, pájs. 154 i 155.

(2) Hoi se escribe Chilen.

(3) Tique.

(4) Quilque.

tiene Balisa o señal en la costa que demarcada avisa estar próximo este escollo i facilita el pasarlo, evitando su riesgo; los demas bajíos i bancos de arená, se notarán en el mapa.

El mar que forma las rayas es terrible por sus encrespadas olas i allí mismo donde se forman allí mismo, con ímpetu, se dejan caer, siendo éste mayor o menor segun el paraje de la corriente, que el viento sur i su escarceo es continuo, cuyo hervidero es vistoso, igualmente que peligroso. Pasada la raya que se logra en pocos momentos, se halla el mar en su movimiento ordinario i natural. Con el flujo máximo del mar no se perciben las rayas, i lo mismo sucede cuando hai calma.

A mas de todo lo referido, el que navega a la costa i con la rebeza, debe tener sumo cuidado a las ráfagas de viento o paracas que despiden los esteros i oyadas que son capaces por su violencia sumerjir cualquiera piragua (1)

CAMINOS

Ya se ha tocado por incidencia que las solas orillas del mar son los caminos únicos en esta provincia, para el mayor tráfico, i que los pasos que el mar impide son los desechos, i éstos, con sus planchadas de tablas i maderas que hai una que atraviesa la montaña para ir desde Chacao a Castro que tiene 7 leguas de largo. Un camino interior que va a la laguna de Cucau; todo lo demas o son las orillas del mar, o camino mui inmediato a ellas.

La naturaleza de estos caminos siendo en las orillas, están sujetos a las mareas las planchadas en los desechos i los interiores, son en el invierno intratables sin que admita su constitucion otro medio que poderlo mantener, porque lo cenagoso del terreno i las continuas aguas, no dan lugar a composicion que sea sólida ni durable; sus pasos intrincados, las subidas i bajadas, los pantanos i barrancos los reduce casi a impracticables en la invernada i solo permite paso a jente a pié i a caba-

(1) Este vocablo *paracas* aplicado a las ráfagas de viento de Chiloé, es del todo exótico: llevan este nombre los que soplan en las costas del Perú a inmediaciones de las islas Chinchas, procedentes del SE. al S.

llo, pero nó a carga ni a transporte de peso de consideración alguna i mas por los puentes débiles, en los rios i arroyos de los tránsitos.

Esta constitucion la considero útil i ventajosa para la provincia, respecto que todos los trasportes los ejecutan por mar en sus piraguas, i que en toda invasion no ofrecen ventaja ni proporcion a los insultantes, que si intentasen penetrarlos se espondrian a muchos incidentes, porque de nuestra parte las operaciones de defensa serian fáciles i activas por las emboscadas que indefectiblemente les haria, con escarmiento, desvanecer todos sus intentos (1).

TEMPERAMENTO

En Chiloé no hai estaciones i siempre son frondosos los árboles de sus espesos bosques, i solo manifiestan la mutacion de ella en florecer a los tiempos respectivos; solo el manzano señala el invierno porque se despoja de sus hojas. Este temperamento no es fríjido; es sumamente destemplado por lo borrascoso de continuos temporales i lluvias que ajitan los violentos vientos de norte i nordeste, este i besto. Hállase por su altura de polo participando del quinto i sexto clima, lo que causa duda de su variacion i destemplanza, por lo que no se puede fundar en su mucha latitud austral i solo podrán nacer de los vapores de la tierra que formaran unidos con los altivos salitrosos del mar que la circuyen i ajitan e impelen.

La cordillera puede dar sus influjos i los volcanes pero están separados de la isla por el golfo de Ancud i el volcan de Hueñaca (2) distante 30 leguas, internando en la Tierra Firme, de manera que todo junto contribuirá con los vientos i formarán la causa. El sur cuando reina, que es en los meses que llaman verano, son los días claros i serenos; es de calidad seco i mui eléctrico; talvez puede conmovier i disponer la condensacion de

(1) Estas reflexiones hacen recordar el combate de Mocopulli, donde los independientes fueron derrotados por los realistas, gracias a los malos caminos i las emboscadas hábilmente ejecutadas por las tropas chilotas. BARRÓS ARANA, *Campañas de Chiloé* (1820-1826.) Santiago, 1856, páj. 75 i siguientes.

(2) Hueñanca, hoy Osorno.

los vapores para los efectos que se experimentan cuando los nortes i demas citados que son templados, reinan con violencia lo mas del año, conturban temporales impetuosos i cerrazones; de manera que estos vientos, que son los que conducen las nieves densas, conmoviendo los vapores de la tierra i hálitos salitrosos forman su tempestad, que reduce a una invernada rigurosa i húmeda de que resulta no ser este temperamento tan saludable, como algunos ponderan i son causa de los infinitos males que se padecen en esta provincia.

La primavera i verano no guardan regularidad, porque si reina el sur se padece sequedad; si corre el norte es sumamente húmeda; de manera que con el primero se pierden las sementeras i con el segundo se pudren i no se puede cosechar.

Si en los meses de Noviembre i Diciembre falta la lluvia, se introduce en los sembrados el gusano que los estermina. Es comun la opinion de que este gusano lo forma la sequedad i el aire.

El invierno es sumamente largo, porque comprende mucha parte del otoño i primavera. Rara vez en esta isla se ve nevar, i tal cual vez en Castro, pero sí los nortes i las lluvias continuas con sus temporales; si los oestes superan con sus ráfagas impetuosas de granizo i agua, pero con intermision i en los tiempos que debiera mudarse la estacion se oyen algunos truenos pero mui altos i distantes. Si por el mes de Junio se deja ver el sol por unos pocos dias se llama el verano de San Juan i se logra esta pequeña bonanza. En la invernada si hai sures, es segura la helada porque son fríjidos.

A mas del rigor de semejante invernada, se padece la variacion continúa de los vientos, pues en un dia corren toda la aguja sin fijarse sino pasando en pocos momentos a los vientos que causan los temporales. Esta inconstancia hace que estos mares sean temibles i poco navegables en toda la invernada i lo constante del norte i cerrazon que cubre la tierra i las travesías forman el mayor peligro de cualquiera embarcacion que se halle sobre estas costas. La duracion de la invernada comprende los meses desde Abril hasta todo Octubre i en los restantes meses alterna el sur i con este se logran las costas claras, pero tiene su intercadencia, i no faltan los temporales de norte aún-

que no de tanta duracion ni violencia, i en fin no hai certitud sobre los tiempos porque en todo instante está próxima la mutacion i segura su variacion.

Un país semejante fundado en los dos extremos de sumamente húmedo en su invernada i en su corta estacion (que dicen verano) en sequedad, todo en temporales, debe ser precisamente mui nocivo a la salud por su destemplanza, i no tan sanos, como esponen algunos, por no haber especulado este clima: la experiencia acredita se padecen aquí infinitas enfermedades (aunque exentos de calenturas, tercianas); pero los accidentes son mas peligrosos que en otras partes porque no hai recurso para su curacion i cualquier leve accidente pasa a grave por falta de auxilio.

Los temporales de furiosos vientos, las continuas lluvias i la falta del calor del sol forman la destemplanza, que causa que las producciones padezcan i no sean perfectas i particularmente los trigos i cebadas i que se busquen recursos para obtenerlos como se espresará en su lugar.

Se ha relacionado lo que la experiencia ha adquirido sobre este temperamento i su rejion i los efectos que resultan para que el profesor físico matemático, determine sobre esta mediana altura de polo, cuál sea la causa principal que forma todo lo referido, sin ser de mi profesion, determinar en materia que pide la mayor especulacion de los meteoros para la resolucion, i solo espondré que he observado que, entrando el sol en los signos boreales de Cáncer i Leon, son los vientos nortes mas violentos i los temporales continuos.

COSECHA I SUS FRUTOS

Esta provincia no es de las mas fértiles i especulados los motivos se hallarán en parte al temperamento i a que la tierra, ni se dispone como corresponde, pues no se conoce el uso del arado ni es fácil introducirlo, porque la inveterada costumbre no admite convencimiento, i que la desidia contribuye tambien a su poca abundancia, porque solo se limitan las siembras a lo mui preciso, i nunca llegan a lo suficiente. El modo de laborear la tierra, que es penoso por falta de arado i que no la penetran, será tambien causa de que no dará toda su produccion i año-

diendo a estos defectos lo poco tambien que contribuye el temperamento borrascoso i lluvioso como queda espuesto, forma una escasez que se padece i que obliga a recursos de varias raices a muchos miserables que saben prevenir las para lo comestible i a padecer a los demas la indijencia.

Sin embargo, la cosecha de papas es numerosa i seria abundantísima con la calidad de buenas i excelentes si se aplicaran a aumentar su trabajo i siembra. Es el alimento jeneral de esta provincia porque es el pan, por lo que solo cuidan con economía, que las añejas alcancen a las nuevas, siendo infinito el trabajo de preparar la tierra con majada para las sementeras i penoso por falta de arado.

El trigo i la cebada es mediana su cosecha, no llega a su madurez porque le falta el calor del sol para lograrlo perfectamente (1). La fogata o el horno, lo pone en proporcion despues de mucho trabajo con el trigo en cuidarlo i limpiarlo, se logra tener pan en la clase de mediano, i la cebada molida i tostada sirve de alimento a esta jente en una bebida que llaman ulpo. El pan de trigo es dedicado para las festividades i solo para el uso de algunos se siembra alguna linaza, pero no con abundancia.

Quínoa es por buena particular i la mezclan con harina de cebada para tener chicha. El maiz, aunque se coje poco, tiene el mismo destino; zapallos, porotos i alverjas se siembran en corta cantidad; las habas abundan mas i no faltarían otras verduras si la desidia se venciese i la aplicacion procurase adquirirlas i cuidarlas, pues en todas partes abundan las berzas i no faltarían buenos brocolis i alcachofas i otras delicadas producciones, pero se contentan con lo poco referido.

De las semillas propias del país se han dejado casi todas, ménos las papas. El mangu solo ha quedado, i tal cual lo siembran para chicha (2).

(1) El intendente Hurtado consigna la produccion de 1783; fué como sigue: trigo, 17,557 fanegas; cebada, 11,420; papas, 65,000; lino, 109; habas, 3,271; frejoles, 185; quínoa, 222; ajos, 160; repollos, 4,800.

(2) El *mangu* o *mango* (*Bromus mango*) lo encontró don Claudio Gay al sur de Chiloé en el primer tercio de este siglo, siendo mui escaso, pero al presente no se cultiva.

Frutas abundan, las manzanas de varias calidades (1). El árbol de luma produce una frutita que madura; es negra, pero sabrosa i sirve para la chicha. Los calafates son buenos; los llau-llaves no son mui buenos, ni los mechagues por sus muchos granitos. Produce tambien el arrayan su fruta, pero no se hace caso de ella. La frutilla de huerta o jardin es mui excelente i grande igualmente que la silvestre que es pequeña i colorada, bien que no es verdadera frutilla, con todo tiene su sabor, i gusto.

En Castro hai ciruelas i guindas en diferentes partes de sus islas, i tambien membrillos i en Achao, son los mejores, de manera que si se dedicasen al cultivo de estas frutas, no faltarian para el regalo aunque no abundasen. Calbuco ha producido melocotones.

En las islas de Achao se ha visto parra con su agraz. En Castro un limon con azahar, bien que estas producciones fueron debidas al esmero de los curiosos que con su cuidado logran el fruto. Talvez nunca llegaran a madurar ni estar en aquella sazón que requieren, pero prueba que si se aplicasen a la agricultura no faltarian estas i otras producciones i que solo la desidia los priva de muchas cosas en esta provincia.

En los arroyos se halla ápio silvestre, en sus márgenes yerba buena mui frondosa, en los campos viravira, llanten, vinagrillo, oreja de raton. En los manzanos (2) i calaguala i no faltaran otras yerbas medicinales, si se consultase con un facultativo botánico que daria razon de ellas i su conocimiento.

Los montes i bosques de esta isla producen en calidad varias maderas que son el muermo, el temuy, el roble, el avellano, la luma, el tepu, el arrayan, el ralral, el maiten, peta, pellin, canelo, quiaca laurel, el pelú, el cirquelillo i en los payos el cipres i la cordillera, además de éstas el cipres i el alerce i otras muchas que por no usadas se ignora su nombre i calidad; todas estas pueden contribuir a la fábrica de embarcaciones menores pero nó de mayor porte, i la cordillera da la arboladura, bien que

(1) En 1783 habia en Chiloé 48,793 manzanos, 193 membrillos.

(2) Blanco en el orijinal; pero se puede suponer que se ha querido hablar de la *larba de palo*, o líquenes, con que se cubren los troncos i ramas de los manzanos.

considero que todas estas maderas no tienen aquella consistencia que corresponde para su duracion, respecto que la constitucion de este terreno, que solo tiene una vara de tierra en su superficie i luego peña i gréda con cascajo, no permite las raices la introduccion para sacar todo aquel jugo que requiere para la produccion i consistente formacion, i que las muchas aguas, que son aquí continuas, contribuyen a la corrupcion i a los daños de gusanos que se reconoce en ellas todo lo que daña su interior i los vientos los de bajarse i criar reviros i no tener método de cortarlos a tiempo a propósito, como requiere en menguante de luna en los meses convenientes.

GANADOS DE LANA I CABRÍOS (1)

No abunda en esta provincia por la rigurosa invernada i su duracion i por falta de pastos, lo que junto forma la dificultad de mantenerlos, i los destruye con sus crias, pero con todo no faltan.

GANADO VACUNO (2)

Tampoco abunda. El partido de Carelmapu i el de Cacau son los mas fértiles i los que los ofrecen de mas sabrosas carnes que no igualan las demas que se crían en los potreros de la provincia en diferentes partes.

GANADO DE CERDA (3)

Este ganado es el que mas abunda en esta provincia porque todas las casas tienen cria de ellos i aunque molestos, como es uno de los ramos que produce mas utilidad en su comercio se sufre

(1) En el mismo año de 1783, apunta en la estadística del archipiélago, que existían 86,683 ovejas, 2,160 carneros, 17,307 cabras.

(2) El citado Hurtado, hablando del ganado vacuno, daba como existentes 3,780 vacas i 1,024 toros.

(3) Apunta con igual fecha 3,381 cerdas i 5,054 cerdos.

con gusto su incomodidad introducida en la misma vivienda. Tienen sumo cuidado de cebarlos con cebada i papas formándole su lecho inmediato al amor de la fogata o de la mesa. A mas de los jamones que son excelentes producen la manteca que es la que jeneralmente se usa para la comida en esta provincia

ANIMALES (1)

Los caballos son inferiores, no sirven para rua i gala i medianos en su corpulencia no son de mucha fatiga, i flacos por falta de pastos i sirven para los cortos tránsitos de Chiloé; en los montes hai venaditos, son una especie de cabras monteses. En los esteros i lagunas se halla un anfibio que llaman en el idioma nutural el Huillin, tiene semejanza al castor i si no lo es podrá ser la Alondria o Amphibia. Puede tener su pelo uso para los sombreros i su piel la aplicacion a ceñidores i bolsa para el tabaco. En los partidos de Tierra Firme hacen mucho daño los leones u onzas que no han pasado a estas islas en las que no se conoce animal alguno ponzoñoso. De animales volátiles para caza, hai la torcaza, el zarapito, becasinas, cisnes i otros que por no ser de consideracion no se denominan i en las lagunas i esteros patos i diferentes ánades, bien que no faltan algunas aves de rapiña, como ser guaros i pricúes.

PESQUERÍA

Peces en cantidad sabrosos i delicados ofrece el mar que los baña, i ciñe por todas partes, pero no hai quien los pesque ni se dedique al oficio de pescador, debiéndose notar i aun admirar que si el pez no viene a entregarse a las playas o en los corrales que forman para este efecto, no se lograria tener pescado alguno i el que no tiene escama, no es apreciado (2).

El corral es una cerca que forman en mar bajo en una playa

(1) Consigna 3,467 caballos, 3,525 yeguas i 936 potros.

(2) Hasta en los tiempos modernos no aprecian el cóngrio que es abundante i mui fino, por creerlo pez del diablo.

de poca pendiente i regada con agua dulce; es circular su figura, rematando sus estremidades a la tierra. Esta cerca hecha de palos i piedras se entreteje con ramas; crece el mar i la cubre toda i vaciando deja el pez que entró preso en ella porque queda atajado por la cerca i cojido a poca costa; se recoje por los constructores de ella que lo disponen para salar i secar para su venta. Este modo de pescar se dispone en aguas vivas por lograrse mejor, i mas abundancia de pescados (1).

Solo se pescan con red por algun particular i esto inmediato a la playa, se echa el lance pero nadie de dia pesca, sino de noche, pues dicen que al descuido del pez es cuando se logra; estos mares abundan de infinito pescado excelente i el comun es róbalo, el pejerrei i la lisa, lo demas no lo aprecian, aunque sea esquisito porque no lo conocen. La sardina abunda en las playas de Castro en el verano, i la salan para el comercio (2). En los Payos los róbalo; el marisco es abundante en cualidad i especie; las playas se llenan de ellos en aguas vivas i mar vaciante, i todos acuden a recojerlo. Es uno de sus principales mantenimientos i el sustento jeneral para estos habitantes porque lo adquieren a poca costa i trabajo. Es sumamente bueno, i sabroso i excelentes los ostiones (3) i sentoyas que son de delicado manjar; en las cholgas i choros se halla en muchos perlas. Abunda de lobo marino que pescan los chonos; han varado en las playas de Calbuco vacas marinas i en esta isla ballenas que frecuentan en número estos mares que los ofrecen a estos habitantes; tambien una planta marina que llaman cochayuyo que les sirve de alimento como tambien el luchí, que se cria en las peñas; si faltase este recurso del marisco en Chiloé que tan liberalmente ofrece el mar i sus playas, resultaria que sus habitantes serian mas laboriosos en aumentar sus sementeras i cose-

(1) Pareciera que el sistema de corrales que se usa en Chiloé para la pesca fuera de orijen indijena, no obstante se usa en algunas costas españolas, como dice don Antonio Sañez en su *Diccionario Histórico* de la pesca.—Madrid, 1791, t. II.

(2) Tambien suele haber grandes varazones de sardinas en las playas de la bahía de Ancud i otros puntos.

(3) Debe entenderse ostras. El ostion existe, pero en mui corta cantidad i siempre en grandes profundidades.

chas para su sustento i mantenimiento i talvez pensarian en otros arbitrios para su beneficio (1).

MINAS

Siendo esta provincia tan mísera i que solo el recurso de minas pudiera redimirla de su necesidad, nadie se dedica en buscarlas ni hace diligencia alguna, naturalmente por no abandonar la desidia o no perder el tiempo del descanso; hai tradicion de lavaderos de oro i noticia de una mina de plata en Guapilacuy, la que se trabajó por intrusos de Lima i se abandonó; la cordillera no puede dejar de ofrecer plata i oro i tambien estas islas; pero falta aplicacion o intelijentes para el efecto i así la ambicion no forma curiosos para este fin i solo se contentan con decir que no hai minas en Chiloé, i solo saben que hai pedernales (2).

DE QUÉ CARECE LA PROVINCIA, QUÉ JÉNEROS SE EXTRAEN DE ELLA I SU COMERCIO

Son infinitas las cosas que faltan en Chiloé, no solo para el sustento sino tambien para el abrigo i vida humana i decencia correspondiente, i ántes de relacionarlo se hace preciso primero espresar los jéneros que produce el pais para que ellos mismos nos conduzcan a la consideracion de la falta jeneral que se padece.

(1) Miétras Chiloé fué colonia española i sus habitantes sometidos a pagar tributos exhorbitantes en circunstancias de no existir ningun comercio o intercambio, los chilotes solo ejercieron la agricultura en escala restringida a su propio consumo, sin pretender un sobrante que no tenian donde colocar.

Por otra parte, la abundancia de peces i mariscos fáciles de cojer no les exijia mayor sacrificio; pero con la independenciam i su incorporacion a Chile, comenzó el comercio libre i el desarrollo de la agricultura, de tal manera que al presente las industrias de Chiloé se encuentran en todos los mercados de Chile.

(2) Estos cargos son innerecidos. Hasta el presente no se conocen en Chiloé minerales auríferos, pero sí muchos yacimientos de carbon de piedra en localidades diferentes, los que actualmente tratan de explotarse.

La lana qué no es poca, produce poca labor, i de ella se hacen medias i sabanillos, mantas, sobrecamas de bordillos, bordados, ponchos, toltenes, fajas, ceñidores, etc. Del lino se teje algun lienzo pero mui ordinario i basto i caro i de poca dura, sirve para el uso de ellos, como manteles i servilletas i tiene poca salida.

La cordillera es su mina principal en el corte de tablas de alerce; este es el mayor ramo de su tráfico. El partido de Calbuco i Carelmapu, hace el mayor corte i son los que las tienen en abundancia estribando en estos dos partidos todo el comercio de esta provincia. Los de Castro van algunos a este corte; estas tablas son apreciadas i tienen su salida para Lima i puertos intermedios. Los jamones, cuyo número grandioso forma otro caudal para estos habitantes, tienen salida para Lima.

Los montes i espesos bosques, les facilitan en esta isla el corte de lumas, guiones, i les da la tabla de Avellano i los remos como de las demas maderas que se pidan para estraer i de los tablones de ciprés se aplican algunos carpinteros a trabajar cajuelas i escribanías que aunque toscas las tienen por curiosas por ser con su tabla. Igualmente hacen algunas cajas de barba de ballena.

Lo referido es lo solo que obtienen i es la materia de su comercio debiéndose entender ser este jenérico a todo trato de compra i venta por ser permuta jénero por jénero respecto que en Chiloé, no corre plata, comprendiendo los comestibles i la satisfaccion de jornales, todo lo demas que les falta lo obtienen de los navíos que vienen al tráfico de Lima.

Estos navíos conducen aquí paños de Castilla, i bayetas, paños de Quito i ropa de la tierra, vino, aguardiente, sal, ají, listonería, bretaña i todo lo demas que saben falta a esta provincia, con lo que, con poco forman su carga respecto que los precios que en esta provincia se les pone, por diputados del cabildo, les son favorables i proporcionados a una ganancia que no les baja de un ciento por ciento, i como son los que socorren la necesidad sabe el maestre valerse de todo el arte para ser árbitro i despótico, en sus tratos i resoluciones, todo vecino o sujeto se somete i como solo su solicitud se dirige a tener con qué pasar sin mas ambicion, que es a lo que aspiran, i su miseria los limita

procuran siempre no displicentar al maestre para que los prefiera i no los dejen a perecer haciéndole corte, siendo lamentable ver a lo que estos vecinos están reducidos por su desidia sin tener valor de buscar ellos mismos los advitrios, que los conduzcan a mejor fortuna, contentándose con tener a costa de sus efectos jéneros, i de infinito afan i solicitudes de trato i conchavo, ropa solo para cubrirse, sal, ají, i de lo demas para mantenerse con escasez, i a su casa i familia el año, cuando el maestre sin buscarlo es solicitado, retornando cargado de tablas i de cuanto ha deseado a su entera satisfaccion, quejándose continuamente no solo de Chiloé sino del jefe, que vocea les oprime, cuando este solo interviene en saber si quedan contentos de los precios que se les ha señalado, para fijar con su consentimiento el papel de feria. Créo que fuera diferente si se variase el modo, i los maestros solicitasen su carga i estos vecinos supiesen valerse de los efectos que tienen en su poder, para aumentar su comercio.

Solo tocaré por incidencia que el destos vecinos, es solo pasivo i nada activo a su favor, de modo que nunca se redimirán del estado infeliz en que se hallan, si no se buscan otros medios que bajo regla i precepto seguro les iguale a lo ménos en una proporción en los efectos de entrada, que les compense con los de salida en un equilibrio que los ponga respectivamente en una igualdad que los sostenga i fomento para su mayor comercio, i que ponga en mayor circulacion de facultad la provincia, pero para el logro de este punto las providencias deben ser tan estensas i activas que se venza tambien hasta su desidia e irresolucion, mudando enteramente el sistema actual, para conducirlo a su mayor beneficio.

JENIO DE LOS HABITANTES I SU INCLINACION

La constitucion de esta provincia, que es postrada en una suma miseria jeneral, qué jénio puede formar ni producir sino apocados? ¿Qué inclinaciones, sino las de tavididad i desidia con el amor al descanso i a la fogata? a lo que conduce tambien el desamparo i el temperamento, la ninguna aplicacion, la falta de proporción de escuelas, para los estudios los hace poco ins-

truidos, o su falta los deja totalmente ignorantes. La poca educación los pone distantes de aquel trato político i civil que tanto forma, i es necesario al hombre, la emulación a los empleos de honor es una de las perfectas instrucciones pero aquí no reinan por lo distante del mundo i no tienen otros que los que ellos mismos producen, que no puede servirles de norma para conducirlos a la felicidad ni vencer su primera impresion de la naturaleza. Las ciencias son las que forman al hombre para vencer las asperezas del clima i los influjos del cielo. La ignorancia i la ociosidad precipita a los vicios abominables, que oscurecen todo aquel esplendor que ilustra con la intelijencia del saber i verdadera cultura de la sociedad humana.

Vivir dispersos sumerjidos en los defectos de la soledad forma el vicio mayor contra el trato humano i enjendra no amarse, que es la senda que conduce a la irracionalidad contra todo el derecho de la hospitalidad i el de las jentes semejante sistema que es el del abandono total de sí mismo, que jénio puede sér! Qué inclinaciones pueden combatir para conmover el pundonor a los hechos gloriosos! Semejante estado nunca podrá ser fecundo en pensamientos heróicos ni útiles si no se muda su constitucion introduciendo una enseñanza o instruccion que los despierte del letargo en que se hallan endormecidos, haciéndolos útiles a sí mismos i al servicio de S. M.

Lo espresado forma la idea jeneral de estos habitantes, pero las luces naturales de algunos piden escepcion i si estas fuesen instruidas no tropezarian en los defectos que oscurecen los méritos, son españoles i nunca les podrá faltar el timbre vinculado a la nacion de lealtad i amor a sus monarcas que deben haber heredado. Esta poderosa razon i la de la defensa de esta provincia deben estimular a que sea el objeto de la atencion para buscar los medios de variar su sistema i darles a conocer con su instruccion la utilidad i beneficio que les resultará a su favor del mayor conocimiento de sí mismos para adquirir todas aquellas facultades de valor que les puede hacer aptos i útiles a su mayor aumento i servicio de S. M., abandonando la desidia i la inveterada costumbre que los precipita con la ociosidad a una deplorable situacion i espuestos a los mayores accidentes.

Los encomenderos que por distinguidos i descendientes de los

pobladores son los primeros de la República i los que mas se deben esmerar en contribuir con su ejemplo a vencer la constitucion, deben ser fomentados. Son los que se hallan constituidos por las reales leyes a la defensa de la provincia, pero se hallan en la insolvencia solo con la escasez de lo preciso para su anual manutencion i si no obtuviesen las encomiendas de indios quedarían al desamparo i tal vez al perecer.

Todo lo demas del comun está reducido a la estrecha necesidad sin pensar a vencerla con ser laboriosos. Apetecen su descanso i por esta razon carece esta República de aquella armonía que fertiliza a los demas, faltando operarios para todos los tráficos precisos de obras i peones que faciliten las conducciones del comercio i asistencia con servidumbre de las casas i familias.

Son ambiciosos, pero quisieran conseguir sin fatiga alguna; anhelan el comercio cuando no saben adquirir facultades i están destituidos para sostenerlo i son fáciles a formar sobre cualquiera insustancialidad, su caviloso recurso, porque la ociosidad siempre les conduce a la queja para eximirse de las fatigas:

La inclinacion jeneral es la apariencia militar dedicándose todos al servicio de milicias en cuya carrera ambicionan los empleos i graduaciones que los conduzcan a estar exceptos de la fatiga i faenas a que están afectos; manifiestan mucha obediencia, pero forman queja de cualquier pension i fatiga, finjiendo pretextos i accidentes para no abandonar su choza i fogata, sin embargo, son materia dispuesta para lo militar si se varía con activas providencias su actual constitucion, instruyéndolos con imponerlos en el sistema de amar i sufrir las penalidades de la carrera i fatiga de la guerra, con valor, amor i celo infundiéndoles el conocimiento de que les importa a ellos mismos la instruccion de las armas para su propio resguardo, i aumento para la mayor defensa de estos dominios de S. M.

Las mujeres son de buen parecer i de color rosado, mas laboriosas i dedicadas al trabajo de sus ponchos, toltenes, i al comercio en los conchavos, pero les falta tambien toda aquella instruccion del mecanismo i cuidado de sus casas; visten el traje de Lima, aunque no con tanto filis, por lo mas abrigado, a que les obliga vestir el temperamento.

Los indios son del mismo carácter jeneral que los del Perú,

son encomendados i poseen en sumo grado la desidia i falacia i ambicionan sacudir el yugo de tributarios. Sus fines pueden ser perniciosos. Los ejemplares del año de 1663 i 1712 de sublevacion prueban que sus intenciones no son rectas; viven dispersos i entregados a la mayor ociosidad; sus quejas sin fundamento, son continuas i ninguna justificada; conviene a la seguridad de la provincia sigan siempre encomendados para el mejor orden de su sujecion i servicio de S. M. Las dos reducciones de Calbuco i Abtao, descendientes de los que siguieron los españoles cuando se abandonó a Osorno, son de la real corona, gozan de 300 pesos anuales de gratificacion sin pension alguna lo que los reduce a inútiles i entregados a la desidia i ociosidad cuando pudieran unos i otros ser útiles a la República.

ESTADO ESPIRITUAL DE LAS PROVINCIAS I SUS CURATOS

La estension dilatada de esta provincia, compuesta de una inmensidad de islas habitadas que forman su archipiélago, los partidos separados de Tierra Firme cuya comunicacion es, i no puede ser sino solo por mar en todas ellas, son obstáculos insuperables para el pronto auxilio espiritual del que padezcan un abandono total respecto de que los tres curatos colocados, dos en esta isla grande i uno en la de Calbuco no pueden suministrar aquellos alivios que son tan precisos para el bien de las almas para que se forme concepto en este asunto que es de la mayor entidad, se describirá individualmente lo que contiene cada curato i por su relacion se vendrá en conocimiento de la imposibilidad de que un solo cura pueda comunicar i socorrer a todos sus feligreses del pasto espiritual. Esta provincia está dividida en solo tres curatos que son los de Castro, Chacao i Calbuco.

El de Castro es sumamente estenso, comprende la mayor parte de esta isla grande desde Colú, hasta el fin de los payos cuya costa tiene de cuarenta a cincuenta leguas i tambien a lo interior todas las orillas de la laguna de Cucau i a mas todas las islas habitadas, que son en número de quince distantes algunas entre ellas, de manera que con la matriz de Castro tiene cincuenta capillas en toda su extension.

El de Chacao comprende desde Colu en donde acaba el de Castro siguiendo la costa hasta Cotutué, que correrá sus cuarenta leguas, i a mas el partido de Caremapu separado i en Tierra Firme i la isla de Caucachue en el golfo inmediato al puerto de Huiti, bien que separado por un corto canal contando en su distrito a mas de la iglesia Matriz, quince capillas.

El de Calbuco comprende la Tierra Firme de aquel partido, i las de Abtao donde empieza, i las demas intermedias hasta la de Guar, que son las de Calbuco, Chullegua, Puenu, Chilguapi, Llaicha i las de Tabon i otras inferiores pobladas. Este curato es el mas recojido i el de ménos estension contando sola la iglesia de Calbuco i once capillas repartidas en las islas de su jurisdiccion.

NÚMERO DE FELIGRESES DE ESTOS CURATOS

CURATOS	ESPAÑOLES I MESTIZOS				INDIOS			
	Hombres	Mujeres	Niños	Total	Hombres	Mujeres	Niños	Total
Castro.....	...	...	...	6387	3643	2000	279	5922
Chacao.....	1023	1339	633	3025	448	489	389	1326
Calbuco....	560	530	125	1215	698	601	186	1484
				10,627				8732
Se añaden los Chonos i Guaiguenes								190
							Indios	8922
								10 627
							Tótal jeneral	19,549

Para la mejor intelijencia de lo que comprende de estension cada curato se señalará en el mapa jeneral con diferentes colores lo que dará a conocer la imposibilidad de que tres curas solos sean suficientes, para segun la distancia i tránsitos de mares intermedios, socorrer con auxilios espirituales sus feligreses cuyo número total segun los padrones asciende a 19,549.

NÚMERO DEL ESTADO RELIJIOSO ECLESIASTICO QUE SIRVE EN LA PROVINCIA

Sacerdotes. — Es de los tres curas dos de ellos capellanes reales de los fuertes de Chacao i Calbuco i Curas 3; Misio- anexo el curato. En Castro el cura, el colegio neros 6; S. Fran- de Misioneros con seis sacerdotes i dos legos, cisco 3; La Mer- el convento de San Francisco con tres sacerdotetes i un lego, ced 2: 14. de manera que solo se cuentan catorce sacerdotes.

Los misioneros ocupan la mision de Achao con dos de ellos, que reparten el pasto espiritual a toda la isla de Quinchao, en donde se hallan, que es la mayor i mas poblada de este archipiélago.

La mision de Chonchi la ocupa un misionero, i tiene a su cuidado todos los indios de los payos cuya distancia imposibilita el poder socorrer en lo espiritual a la multitud que están repartidos en aquella costa i a mas sufraga a las urjencias de la isla de Lemuy inmediata. Se tratará separadamente del destino de estos misioneros i la obligacion penosa de su sagrado instituto para repartir los auxilios espirituales a toda esta dilatada provincia, con una mision circular.

Las demas relijiones cuidan de su iglesia i obligacion, i no son párrocos, ni misioneros; de modo que solo están constituidos los tres curas en la obligacion de las almas a sus feligresías i como no es dable por su número grandioso de habitantes ni por las distancias que median en toda su estension como por los tránsitos de mar, que solo tres sacerdotes puedan repartir el pasto espiritual resulta que partidos enteros como es el de Carelmapu i todas las islas habitadas quedan en un total abandono i padecen, faltando los dias de precepto a oír misa. No están instruidos en los misterios de la sagrada relijion nuestra, i los mas a sufrir el último tránsito de la vida muriendo sin sacramentos, ni auxilio alguno espiritual lo que no solo sucede a los partidos e islas separadas por el mar, sino tambien en esta isla grande, pues no permiten las muchas distancias, socorrer ni llegar a tiempo, en las necesidades para administrar los auxilios tan pre-

cisos como necesarios en las ocasiones, para la salvacion de las almas.

Si esta provincia padece tantos males en lo temporal es la causa principal el abandono jeneral de lo espiritual porque faltando éste falta todo. El temor de Dios hace felices las repúblicas; éste se adquiere con la instruccion i enseñanzas de sus divinos preceptos que se imprimen desde la niñez en los corazones de los hombres para observarlos; lo contrario reduce a un deplorable estado digno de toda compasion porque se trastorna el verdadero órden en confusion con la ignorancia i todo se reduce a miseria, infelices i calamidades porque la ociosidad reina, los vicios superan de modo que todos aman la libertad, buscan la independendencia para simular sus delitos porque les falta la lei que los contenga i el pasto espiritual que les conduce a lo mas sublime de la relijion i de la fé. Provincia sumerjida a este abandono solo puede resultar lo que se ha referido cuyos habitantes sin embargo son dignos de la mayor compasion porque faltándoles los principales fundamentos de la asistencia espiritual i padeciendo el mayor abandono en su ignorancia sin mas auxilio que los remotos se hallan con el timbre de mantenerse por si mismos cristianos de cuya permanencia deben gloriarse como verdaderos hijos de Dios, de la Santa Iglesia i que lo serán siendo siempre vasallos de S. M. Católica.

No ha podido omitir mi celo para el bien de ambas majestades, relacionar el estado infeliz que padece de abandono esta provincia; en sumo grado en lo espiritual i los males que les resultan en lo temporal pues sepultarlo en el silencio, o disimulando con aparentes razones, de lo contrario sería incurrir contra el bien de tantas almas i aunque es asunto que no me compete, sin embargo el interes es comun, de amar al prójimo i que siempre debemos anhelar que fundando sobre la verdad se pueda conseguir con ella el remedio, que es todo el objeto a que dirijo mi desvelo por lo que espondré para proseguir i concluir este punto que desde que se pobló Chiloé, solo tres ilustrísimos señores obispos lo han visitado i que en este siglo, fué en el año de 1712 i en 1742, i que sería mui conveniente se repitiesen para que el celo pastoral providenciase, con conocimiento del actual sistema, los auxilios que la redimiesen del desamparo que pade-

ce siendo circunstancia de consuelo i de mas constancia poder recibir el santo sacramento de la confirmacion todo fiel cristiano.

Las capellanías militares de los fuertes de Chacao i Calbuco están anexas al curato. S. M. (que Dios guarde) señala a estos capellanes su sínodo de 12 \$ 4 r. al mes a cada uno, dando igualmente dos pesos i cuatro reales para la lámpara de la capilla con la obligacion de decir misa a la tropa i auxiliarla en lo espiritual; pero unido al curato queda como abandonado el primer cargo militar por lo que considero son incompatibles en un mismo capellan estos dos empleos porque no se verifica la intencion de S. M. de que sus oficiales i tropas sean los primeros asistidos pues acudiendo a las obligaciones de cura padecen los militares, como me sucedió en un día de precepto en Chacao quedando el gobernador, oficiales i la tropa sin misa por estar ausente el capellan en su ministerio de cura, por lo que fuera mui conveniente separarlo. Esta disposicion daría dos sacerdotes mas a la provincia i quitaria otros motivos de desunion que se esperimentan, el curato solo por sí tiene obenciones suficientes para mantener su cura i me persuado que si se especulasen otros partidos se sufragarian a lo mismo pero no es de mi incumbencia solo sí esponer que los capellanes reales, militares, deben segun la real mente de S. M. dedicarse solo al auxilio de la tropa para quien se les paga, i no hubiera sucedido lo que se ha esperimentado, en la mutacion de la tropa de Chacao al fuerte real i nueva poblacion del puerto de San Carlos, que he construido i he formado en virtud de la real orden de S. M. i superiores determinaciones del Excmo. Sr. Virrei de estos reinos que el capellan real se quedó en Chacao, porque alegó no tener orden como cura de Su Iltna. para seguir, de manera que abandonó totalmente el número mayor de tropa i al gobernador, quien a su costa hubo de mantener todo el culto divino en la nueva capilla i pagar un capellan para que no faltase la misa los dias de precepto i los auxilios espirituales a los nuevos pobladores, bien que segun las reales leyes no debia percibir el sínodo i respecto de lo espuesto debo hacer presente que esta nueva poblacion debe ser curato, que debe tambien tener su capellan real.

La constitucion espiritual actual pide recaigan las elecciones de cura en sujetos de edad, madurez, relijiosidad i literatura

para que con su ejemplo impongan toda la veneracion que corresponde al mayor respeto de los eclesiásticos i que su saber i capacidad sirva para instruir en los preceptos divinos, venciendo la suma ignorancia que es jeneral, i que el que fuere vicario foráneo tenga todas estas circunstancias, junto con la autoridad de facultades; docto i sagaz para poder determinar i resolver los infinitos casos que de continuo ocurren, delicados i de conciencia en que los precipita la malicia bajo el velo de la ignorancia que sea sumamente prudente i político, para afirmar la buena correspondencia con el jefe político i militar i conseguir que unidos se logre el servicio de Dios i del rei. Todo se conseguirá con la eleccion bajo de estos preceptos pero se desvanecerá el intento i se destruirá si se siguen otras máximas que introduzcan por falta de conocimientos sujetos sin estudios o patricio alguno en los beneficios eclesiásticos que le falten las circunstancias referidas.

MISIONES

Este es un asunto tambien espiritual importante para esta provincia i que se debe fijar toda la atencion para su aumento i fruto por lo que se interesa el servicio de Dios i el del rei. Estas misiones estuvieron a cargo de los padres regulares jesuitas espulsos i en virtud de real orden, se subrogaron i se pusieron al cuidado de los mui RR. PP. recoletos de San Francisco de Asis del Colejio de Chillan, como consta por la superior orden del Exmo. señor Virrei de estos reinos de 9 de diciembre de 1768 que queda archivada en este gobierno. Son cuatro misiones por las que S. M. de su real haber les franquea anualmente el sínodo al respecto de 250 \$ para cada una de las cuatro misiones i 30. \$ mas para cera, aceite, vino i hostias, para la misa i luz de lámpara cuyo sínodo total asciende cada año a 1120 \$.

A mas del Sínodo que de las reales cajas se les suministra a los RR. PP. misioneros se les han señalado los frutos de todas las haciendas que poseian los espatriados, que producen papas, trigo, cebada, ganado mayor i menor que es suficiente para la manutencion de un corto número i así mismo se les ha desti-

nado dos encomiendas de indios, la una de 125 i la otra de 16, todos tributarios. La primera con destino al colejio i mision de Chonchi i la segunda a la mision de Achau i a mas anexa a esta 20 españoles, que deben servir para pagar el terrazgo de las tierras que ocupan, todo en atencion a que sirvan a todos los mecánicos trabajos del colejio i misiones i tambien para el fin de pilotos i remeros para las piraguas de la mision circular i que estos padres misioneros puedan con esta facultad suministrar todos los auxilios espirituales de su ministerio a estos habitantes, contribuyendo a todo S. M. de su real haber, solo con el católico, piadoso real celo en favor de estos vasallos para que obtengan todos los consuelos espirituales.

Las cuatro misiones son las de Achao, destinada para los chonos o guaiques, la de Chonchi i la de Kailen para los lancuhues i tierra del sur i la circular de esta provincia anexa al colejio de Castro. Estas misiones son útiles i precisas para esta provincia segun su constitucion i estado, como se ha referido. La de Achao reparte sus beneficios a toda la isla de Quinchao que sin ella careceria totalmente de este consuelo. La de Chonchi socorre a los payos i a los de Cucau. Son estas dos misiones de un gran socorro para el curato de Castro, igualmente que el colejio principal, luego que unidos con el párroco se dediquen a su ministerio para el servicio de Dios; no entraré a especular si la colocacion de estas dos misiones la ejecutaron los espatriados con los fines de su conveniencia, por lo que solo fijaré la atencion a su utilidad espiritual que es tan precisa a estos habitantes, pues sin padecer los riesgos de distantes, ni de desamparo puede todos los años la de Achao pasar a su ministerio i destino de los chonos en la isla de Chaulineé en donde estos indios están poblados.

La circular, que es penosa i laboriosa por la suma fatiga de transitar los riesgos de éstos i la inconstancia de este temperamento, visitando setenta i cuatro capillas, conduce el pasto espiritual a parajes i partidos que carecen todo el año de las verdades del santo evangelio i comprende este beneficio igualmente a los tres curatos, cuyos párrocos no es posible den a ellos los socorros i pasto espiritual continuo que necesitan. Esta mision gobernada con conocimiento de la ignorancia que la multitud

los misioneros para el fin de estas misiones i de que el fruto espiritual, se radique segun las reales intenciones en todos los fines que espreso i propongo; deberá preceder la eleccion de un presidente de ellas, de conocida virtud, docto i prudente, que manejando con paz i union propenda con sus disposiciones al logro del servicio de Dios i del Rei nuestro señor.

Escrita hasta aquí esta relacion el fervoroso celo del excmo. señor virrei don Manuel de Amat Junient atendiendo a la necesidad de la provincia en este punto espiritual la recorrió como consta por su superior orden de fecha 4 de Noviembre de 1771 subrogando las misiones de Chillan por diminitas con las de Ocopa a fin de internar en las tierras magallánicas del fuego i el cristiano deseo de reducir aquellos infelices i conservar los de la provincia. Su número es de 15 misioneros i dos legos, los que incesantes en su ministerio apostólico conocida la necesidad del auxilio espiritual despues de ocupar las antiguas misiones de Quinchao, Chonchi i la existencia del colejio, con la circular se estendieron en el partido de Carelmapu con dos, uno en Calbuco, otro en Ducaví, otro en la isla de Quenac, otro en Lemuy i el vice comisario con otro relijioso se establecieron uno en la costa de Payos i otro en la de Kaylin para la reunion de los indios caucahues, a cuyo objeto se dedican con esmero siendo infatigables en sus tareas espirituales i ejemplares para dar todo el aumento, pronto socorro i consuelo a aquellos vasallos de S. M. con una perfecta union con el gobierno que nos auxilia, aun fuí tan del servicio de Dios i del rei que por sí mismo es tan útil i laudable como se experimenta en sus progresos.

Queda espresado todo lo respectivo a esta provincia i su archipiélago i no todo lo que es digno para la mayor intelijencia instructiva de su importancia i poder formar cabal concepto de su estension i entidad i habiendo estado a mi cargo en virtud de real orden, el reconocimiento de las islas del Sur i sus costas para cuyo efecto se ejecutaron expediciones. No será ajeno de este lugar colocar las noticias que adquirieron de varios parajes i de sus situaciones que de mi orden formó relacion el piloto don Francisco Machado, que reconoció las costas hasta el puerto de la Campana, cuyas noticias pueden ser útiles no solo para la segura navegacion de estas alturas sino para el mejor servi-

cio de S. M. en otras expediciones i tener un seguro i pleno conocimiento de unos parajes, que los mas de los AA. los ponen dudosos, por cuyo fin se incluye con individualidad toda la noticia que dió el nombrado piloto (1).

DECRETO

Chacao, 29 de Mayo de 1769

El piloto don Francisco Machado que fué en la goleta de S. M. para hacer la expedicion del Sur, hará esposicion, a continuacion de este decreto, de los puertos, caletas, surjideros i parajes mas seguros i proporcionados que reconoció desde el puerto de San Fernando, Islas de Yuchin hasta el de la Campana a donde llegó, por lo que manifiesta su diario, espresando qué paraje halla para refujio de embarcaciones mayores i menores i así mismo los vientos que son perjudiciales en ellos, de lo que se pueda reservar algun trabajo despues de fondeado, cuya esplicacion hará con la mayor individualidad notando todo lo que fuere de consideracion para la seguridad de la navegacion i variacion de la aguja, formando el mapa o carta marítima de toda la costa con su graduacion para la mayor intelijencia de esta importante materia para lo que pueda servir a los fines del real servicio i dar cuenta con documentos instructivos al Excmo. señor virrei de estos reinos i fechos con la mayor brevedad me los presentará para darles curso.—*Beranger*.—*Francisco Machado* (Z) piloto que fué a la expedicion que se acaba de hacer a la parte del Sur, en obedecimiento del decreto del señor gobernador i comandante jeneral de esta provincia su fecha 29 de Mayo de este presente año i para su cumplimiento segun instruye dando principio desde la isla de San Fernando situada en latitud del 45. 47 minutos márjen dice: Que el puerto que tiene esta isla es

(1) Este documento fué publicado por primera vez por el P. Franciscano F. Pedro Gonzalez de Agüero, en su *Descripcion historial de Chiloé*.—Madrid, 1791, en las pájinas 205 a 216. En el *Anuario Hidrográfico* se reprodujo esto mismo.

pequeño i manso; pero mal fondo en partes. La isla de Inche que demora al S. $\frac{1}{4}$ al S. E. de la aguja, no tiene puerto ni caleta alguna, bien que una embarcacion puede dar fondo con abrigo que es por la parte del L.^s i esto a necesidad para poco 46 grados tiempo. Así a la Tierra Firme se hallan dos puertos mui mansos i seguros. El que está mas al Sur, es el estero de Diego Gallegos que hace una ensenada así al Sur i el estero que sigue al L.^e mui hondable, en la entrada de este tiene una islita que aunque estrecha la boca no por eso deja de haber bastante fondo para cualquiera embarcacion. De la boca de este dicho estero, corriendo la costa así al Nd. como 3 leguas, a poco se halla el puerto donde ancló el Pingue *Ana*, de la escuadra de Anson, tiene varias islitas a la entrada, la mayor es la del sur donde deja un canal de 10 brasas de agua. Este puerto se compone de una ensenada así al S. S. O., i un estero al S. E. Por cualquiera parte de las islas que tiene en la boca se puede entrar. Es buen puerto manso i seguro para cualesquiera embarcacion desde la punta que avansa mas L. O. como una i media o dos leguas del estero de Diego Gallegos que se ve de San Fernando al S., corre la costa de Nd. haciendo a modo de ensenada i en ella está la dicha isla de Inche que es principio del archipiélago de los Chonos entre la cual i la Tierra Firme está otro de Farallones grandes i pequeñas. El viento que se esperimentó por tiempo de cerca de 17 dias por el mes de Enero fueron S. O. i O. que es el que llaman travesía i regularmente viene con cerrason. La Tierra Firme es alta de serranía, pelada, de piedra áspera color de ceniza i en las faldas i quebradas, bosques, que me parecen nada cultivables. Todo es península que se acercan los dos mares, por la del norte termina en un golfito casi circular que llaman la laguna de San Rafael i por el sur da principio al golfo de San Estévan donde desemboca el rio de San Tadeo. De uno a otro mar habrá de 2 a 3 leguas aunque lo navegable del rio pasa de cinco, por las vueltas i revueltas que son muchas i abreviadas. De la dicha laguna al embarcadero del dicho habrá como veinte cuadras i este es el istmo que llaman Ofqui, por otro nombre vulgarmente el Desecho. Este rio de San Tadeo vaja de una cordillera cuya abra se ve mui cerca de la laguna i desemboca como he dicho en el golfo de

San Estévan cuya boca es algo peligrosa porque tiene poco fondo i estrecha que solo se puede entrar o salir cuando el mar está tranquilo. Frente de su boca al Sur como cuatro leguas está la isla de San Javier i al S. O. dos i media o tres leguas una punta o península donde hai varias ensenadas i caletas que son buenos puertos i de estos al N. O. un bello estero directo mas de dos leguas, mui sereno, de suficiente fondo i bueno pero con un bajito que tiene en su ensenada del medio así al sur. Púsosele a este dicho estero el nombre de San Quintín. La dicha isla de San Javier tendrá de largo al parecer dos leguas, es mui alta i oscura por que está cubierta de árboles desde la cima hasta el mar, tiene dos puertos por la parte del L. El de mas al N. tiene el mismo nombre de la isla que es un pedasillo de ensenada mui corta, con playa de Arena i lo mismo es el fondo que cerca hai doce brasas de agua. Es mejor para embarcaciones grandes que para piraguas por la mucha resaca que en tierra hai. Es guardado de los vientos mas borrascosos como son N. O., O. i S. O. Termina esta isla al S. en punta delgada cerca de la cual está el puerto de San Ignacio que es mui bueno, dista esta isla de la Tierra Firme como cosa de tres leguas al parecer. La costa de la Tierra Firme corre poco mas o ménos del S. de la aguja. Tiene varias bocas i esteros i uno que hai, que es al parecer el mayor, está en la latitud de 47 grados i 25 minutos. Su entrada es bien ancha como de una legua, tiene dos bajitos al N. de ella. Leste o este con la punta del N. a la mar distante como una legua de la parte del S. muchos que salen hasta unas islitas que llaman Ayaotao entre las cuales i la Tierra Firme se hace como imposible pasen embarcaciones grandes. Estas islas o islitas que son tres, estan mui juntas i las demas al O. es bastante alta. Tiene un estrecho puerto para piraguas en caso de necesidad que es entre peñas por la parte del L. se hallan en latitud de 47 grados 32 minutos.

De esta isla ví la punta o cabo que llaman Tres Montes que solo se logra el verlo cuando está el horizonte claro, observé su arrumbamiento i demora al ON. de la aguja angosta por ella misma de 67 grds. dista como 18 leguas de estas islas o islitas, se tiene mui a la vista la isla de Guayeneco, como que no está mui lejos, al S. tierra alta en partes mui cerca de la cual

así al NO. tiene otra isla pequeña pero alta que se le dió el nombre de San Pedro, observé su altura que es la del márjen. 21 grados Dista de Guayaneco como cosa de milla dejando 46 minutos un estrecho canal de suficiente fondo de 6 i 7 brasas. Este penetra así al SE. en la misma isla de Guayaneco haciendo un bello estero mui manso i aunque angosto de suficiente fondo para cualquier embarcacion, pero la entrada de este canal o estero mui peligrosa de la mucha peñolería i piedras encubiertas que solo muestran la rebentason que salen mui al mar dejando una corta o angosta cntrada de menos de media milla. Este dicho estero se le dió el nombre de San Eustaquio o puerto escondido. Hállase en él bastante marisco de los que llaman cholgas i Quilmatues tambien hai cardume de peje robalo.

Por la parte del S. de esta isla hai otro puerto mui manso i aunque estrecho de suficiente fondo pues se hallan en su entrada cinco brasas de agua. Púsosele el puerto de las Ballenas porque en su ribera hallamos tres muertas; tiene un bajito al SO. de el que es una peña que casi la cubre el agua. Este puerto está cerca del otro de San Eustaquio que hai una corta garganta de tierra o istmo i por otra parte la tierra es baja. Al S. hai otra isla casi del mismo largo de esta de Guayaneco i mas baja que se compone de lomas; entre las dos hai un bello canal de bastante fondo i sereno con varias ensenadas a la parte del S.

La boca que sale al O. es intransitable para embarcaciones grandes, por los muchos bajos, arrecifes i peñas ahogadas que tiene como toda isla de Guayaneco por la parte del O. que salen al mar mas de dos leguas, desde la isleta de San Pedro hasta mui al SO. Por este lado fué el naufragio del navío el Herver de la escuadra de Anson cerca de una caletita de poco fondo. Cualquiera que hubiese de ir por Tres Montes a buscar a Guayaneco debe huir de ella por la parte del O. ni buscarla por la del Sur sino por la del N. dándole bastante resguardo por la que ha de ir sobre la altura de las islas de Ayaotao i estando cerca de esta en derrotarse así a Guayaneco por la parte del L. donde dará con el puerto de Ballenas ya dicho. Frente de este puerto está el cabo de San Roman que es al S. de un gran canal que llaman de Mesier, que su embocadura es mas de una

legua mui hondable que no es posible anclar en medio de ella, solo si apegado a la orilla, amarrando en alguna ensenadita a los árboles. No por esto se deja de creer tenga alguna caleta de menor fondo donde pueda anclar embarcacion grande.

21 grados Este canal sigue su rumbo SE. 4 al L. i SE. de
45 minutos la aguja advirtiendo que su variacion al NO. es dos cuartas. Del cabo dicho de San Roman corre la costa al SO. cinco o seis leguas donde hai un archipiélago de muchas, islitas pequeñas donde dejan varios canales estrechos que salen al mar bravo donde desembocan frente de una punta gruesa que al doblarla está el puerto de Santa Bárbara, mui buen puerto, de bastante fondo. Éste se compone de cuatro ensenadillas o esteros pero su entrada de mucho peligro por los muchos arrecifes i peñas ahogadas que dan la mano con la de Guayaneco i siguen la costa arriba que parece un enjambre de abispas i tan distantes de tierra que la reventason de ellas se alcanza a ver a mas 3 leguas al parecer. Entre este archipiélago que he dicho de Guayaneco o del cabo de San Roman que desemboca al mar bravo i la punta gruesa que tambien he dicho del puerto de Santa Bárbara, hace un canal ancho de una legua que sigue su rumbo derecho al SE. de la aguja mas de 13 leguas, en cuya boca al NO. está una gran ensenada que creo sea la bahía de Nuestra Señora. Llámase este canal de Fallos que sale al puerto de la Campana que aunque se reparte por otra al cabo salen allá segun parece. Su arrumbamiento es aquí del mismo hanchito i tan hondable como al principio, corre aquí en mas de 6 leguas. N. S. 4 de Ne. S. E. i al desembocar vendrá cosa de dos minutos i antes tiene varias islitas i una de ellas bastante alta, hechura de una campana, pero sin puerto, antes de desembocar tiene una ensenadita a la parte del O. de poco fondo que solo es surjidero de piraguas. A la mar salen algunas islitas pequeñas i bajas con varios farellonsitos i peñas que solo se vé la reventason del mar que no deja mas entrada o salida que O. O. S. E., de la aguja de la punta del NO. de esta boca o puerto se vé la costa así el S. 4 de S. O. i termina en un cabo de tierra bien alta, mui confusa que casi no se percibe con la vista i este me pareció fuese cabo Corso. Las mares de esta costa son de leva que vienen del SO. i mui alteradas que

penetran hasta lo interior del canal. Los vientos peligrosos de esta costa, los nortes O. O. S. i oestes que por su naturaleza son borrascosos i de mucho aguacero, por lo que se hace mui peligroso el acortar con ellos así arriba que no se lo aconsejo a nadie i así al que quisiere registrar esta costa sea de arriba para abajo con viento sur que regularmente este es el claro limpio i de ninguna malicia. Entre todos los mas reinantes en estas costas no pierden el mes de Abril para su retiro, i aun antes si le fuese posible, porque si le entra el mes de Mayo se espondrá a muchos trabajos, cuya advertencia sirva de consejo para los venideros. Para piraguas no deja de incomodarse el paraje del istmo de Ofqui por la mucha nieve que llueve desde el mes de Abril.

Los navíos que se hallan bastantemente apartados de la costa le es favorable el viento travesía porque aunque vengan a punta de bolina siempre vienen en camino, descendiendo altura como sucede en los que vienen de España, que montan el cabo de Hornos por el invierno segun he visto algunos diarios i por fin son embarcaciones de muchos hombros que pueden resistir a las inconstancias del mar.

NOTA

Las mareas en el puerto de la Campana i en la isla de Guayaneco, en el novilunio son entre 11 i 12 i su mayor elevacion de cinco a seis cuartas de vara castellana. Es cuanto tengo que decir en cumplimiento i obdecimiento del decreto del señor gobernador segun mi corta esperiencia e intelijencia que acompaño con un planito que doy a luz de aquellas costas, demarcado todo lo que he visto i lo que no señalado con puntitos i así firmé este en 11 de Junio del año de 1769.—*Francisco Machado.*

No es ajeno tambien de esta obra sino mui propio colocar en ella lo que publican en sus escritos los ingleses sobre esta provincia i altura con el fin de usurpar i hacer despojos en estos dominios a S. M. Católica con el establecimiento de conquista i ambicion de su comercio por lo que se pone la siguiente traduccion:

SUPLEMENTO

Al viaje de la mar del Sur del Almirante Jorge Anson, escrito por los oficiales del navío el Wager que naufragó en las costas de la isla de Guayaneco, situada entre 7 grados de latitud austral, dependencia de la provincia de Chiloé, dicen.

Quedan en aquella obra conocimientos instructivos sobre la América Meridional que es la parte ménos frecuentada i la mas desconocida. No dejará de darse estimacion a noticias menos imperfectas de este continente comprendido desde el rio de la Plata, Estrecho de Magallanes, hasta la isla de Guayaneco i se reconocerá que esta parte del mundo, despreciada sin fundamento por los europeos, no es digna de interesarse a su reconocimiento. Un país fértil en pastos abundante en caballos i animales de toda especie. Un país en proporciones de buen terreno i regado, cuya cultivacion ofrece ventajas seguras. Un país en donde las minas i pellejería seria el asunto de un comercio mal lucrativo no debe ser puesto entre las tierras que deben ser abandonadas, sin consecuencias seria mui fácil de hallar en ella buenos puertos sobre los dos mares i fijar establecimientos que asegurasen la comunicacion. Los europeos con sus fuerzas tendrian siempre la superioridad sobre todas las pequeñas partidas de indios que van errantes en aquel vasto continente. La bondad del clima haria los establecimientos sanos i una vez que las costas de este continente serian conocidas, el paso a la mar del sur no quedaria espuesto a tantas dificultades ni riesgos i el comercio de aquel mar no seria esclusivo en favor de solo los españoles.

Las infinitas tentativas que de continuo se hacen para buscar en el remate de la bahía de Hudson un paso a la mar del sur, no es presumible se logre jamas, creo será mas seguro de tener establecimientos cercanos al Estrecho de Magallanes en donde el paso está hallado i conocido i no hai mas dificultades que por la causa de la distancia actual de todo asilo i de todo socorro en caso de accidente.

Se reconoce por la descripcion de Chile i del carácter de sus habitantes que falta a este reino, que es abundante en toda clase de riquezas, el valor, una nacion que se hallare con fuerza de

industria pudiera ejecutar las mayores operaciones en aumento de su comercio. Establecida su demora en las costas de los patagones la conquista de Chile resultaria para ella la cosa mas fácil del mundo i entónces haria como primera considerables progresos en la mar del Sur.

Dejo a los hombres públicos i estadistas el cuidado de discurrir sobre todas las consideraciones que se proponen por ellas mismas en esta obra. El carácter de diferentes naciones de indios que se espresan darán nuevas luces al restablo de la humanidad i añadirá de semejanza que la educacion pone entre los hombres i nubes diversas que harán siempre sentir las ventajas de una sociedad política debida al comercio de las ciencias, perfeccionadas por las luces de la relijion.

No es la isla de Chiloé como pondera, de fértil el viajero Shelvoke, quien la compara a la isla de Wight. Chiloé es uno de los mas peores países de la América, no se conoce colonia española mas infeliz i miserable que ella. El clima es húmedo i mal sano. Hai poco trigo porque las continuas lluvias lo pudren en la tierra; el pan que se come es de harina de papas, es cierto que estas son de mayor calidad que en otras partes i hai en mucha abundancia. La cebada es comun i se sirven de ella para hacer un licor que llaman chicha, se hacen tambien con ellas unas tortas que son mui buenas, los demas víveres son el pescado, el marisco i los cerdos; estos son sumamente deliciosos pues producen excelentes jamones. Hai carneros, algunas vacas i caballos i el defecto de los pastos es el motivo de que no abunden pues los que hai son estraordinariamente flacos.

Los habitantes son todos mui miserables, sus casas son unas chozas o cabañas cubiertas de paja i sin chimeneas, se contentan con tener el fuego en medio de ellas i sobre todo el humo a costa de padecer la vista. Todos se visten de paño ordinario que llaman del Perú o Quito i no hai mas que la jente de distincion que usan ropa blanca pero en lo jeneral, todos van pies delcalzos.

REFLEXION

Esto es como piensan los ingleses de nosotros i la facilidad con que se lisonjean de adquirir con sus establecimientos estos

dominios engrandecer su comercio i enriquecerse a nuestra costa, su facilidad o su ilusion produce en esta obra la ninguna dificultad de apoderarse de Chacao con solo cien hombres naufragados con el Wager en la isla de Guayaneco o apoderarse con su chalupa del navío del situado de Valdivia o Chiloé fundando sobre nuestro descuido, o la falta de precaucion i culpando hasta nuestro valor.

Del puerto de Pingue-Ana dicen que es de fácil defensa, ocupando la isla de su entrada i que este puerto con pocas fuerzas se puede guardar i defender de los esfuerzos que son capaces los españoles en aquellos parajes. Describen las ventajas de este puerto i dicen que segun ellas, es paraje digno de ser reconocido con mucha exactitud i atencion i que lo importante de el para su nacion no escapará a la atencion del público, i de aquellos que tienen la direccion de la marina.

Semejantes ambiciones fundadas en la ambicion de dominar i conquistar en estos dominios de S. M. contra toda la fé de los tratados cuya infraccion se verifica, en el actual sistema de Europa i de aquella nacion en sus escritos i producciones, ha estimulado mi célo i amor con que anhelo sacrificarme en todos los asuntos del real servicio, formar una relacion jeneral que manifeste todo lo preciso para la mayor defensa de esta provincia, con los proyectos para desvanecer las intensiones de los enemigos, estorvarles sus conquistas, imposibilitarle sus ideas i resguardar estos dominios de sus insultos, la que sigue a esta descripcion jeográfica forma el complemento de esta obra considerando la suma importancia que es i debe ser al real servicio, fijar toda la atencion a Chiloé, como antemural de esta América Meridional. San Carlos 15 de Febrero de 1773.

(Firmado) DON CÁRLOS DE BERANGER

